

**MEDIACION BURSATIL, S.V., S.A.**  
Eduardo Dato 23  
28010 – MADRID

10 de mayo de 2017

A la atención de D. Carlos Fernández Romero

Muy Sres. nuestros:

Como parte del examen de auditoría de las cuentas anuales de **MEDIACION BURSATIL, S.V., S.A.** al 31 de diciembre de 2016, hemos realizado una revisión del sistema de control interno contable vigente en la Sociedad. Esta revisión se ha llevado a cabo fundamentalmente para soportar nuestra opinión sobre las cuentas anuales de la Sociedad, por lo que no hemos estudiado todos los procedimientos y los sistemas de control con la extensión y profundidad de un estudio específico al respecto. Nuestra revisión no ha detectado ninguna debilidad.

Dado el tamaño de la Sociedad y el número de empleados, el control interno depende en gran medida de la vigilancia y supervisión permanente por parte de la Dirección, por lo que recomendamos que se continúe en esta línea.

Aprovechamos la ocasión para saludarles atentamente,

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.



Jose Arturo Prada Portillo

## INFORME DE AUDITORIA INDEPENDIENTE DE CUENTAS ANUALES

A los accionistas de MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

### **Informe sobre las cuentas anuales**

Hemos auditado las cuentas anuales adjuntas de la sociedad MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A., que comprenden el balance al 31 de diciembre de 2016, la cuenta de pérdidas y ganancias, el estado de cambios en el patrimonio neto y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

### *Responsabilidad de los Administradores en relación con las cuentas anuales*

Los Administradores de la sociedad son responsables de formular las cuentas anuales adjuntas, de forma que expresen la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera y de los resultados de MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A de conformidad con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad en España, que se identifica en la Nota 2 de la memoria adjunta, y del control interno que consideren necesario para permitir la preparación de cuentas anuales libres de incorrección material, debida a fraude o error.

### *Responsabilidad del auditor*

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las cuentas anuales adjuntas basada en nuestra auditoría. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con la normativa reguladora de la auditoría de cuentas vigente en España. Dicha normativa exige que cumplamos los requerimientos de ética, así como que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que las cuentas anuales están libres de incorrecciones materiales.

Una auditoría requiere la aplicación de procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los importes y la información revelada en las cuentas anuales. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en las cuentas anuales, debida a fraude o error. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la formulación por parte de la entidad de las cuentas anuales, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección, así como la evaluación de la presentación de las cuentas anuales tomadas en su conjunto.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.



### *Opinión*

En nuestra opinión, las cuentas anuales adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de la sociedad de la sociedad MEDIACION BURSATIL, SOCIEDAD DE VALORES, S.A. al 31 de diciembre de 2016, así como de sus resultados correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

### **Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2016 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2016. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la sociedad.

AEA AUDITORES DE EMPRESAS ASOCIADOS, S.L.  
Inscrita en el ROAC N° S0641

Jose Arturo Prada Portillo

7 de abril de 2017

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.**  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2016
<b>BALANCE PUBLICO INDIVIDUAL</b>			
		Uds: Euros	
ACTIVO	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Tesorería	5	928,10	651,47
Cartera de negociación	6	0,00	0,00
Valores representativos de deuda		0,00	0,00
Instrumentos de capital			
Derivados de negociación			
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Otros instrumentos de capital		0,00	0,00
Otros activos financieros			
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Activos financieros disponibles para la venta	7	38.384.057,86	40.341.693,94
Valores representativos de deuda		4.296.473,60	4.372.435,65
Instrumentos de capital		34.087.584,26	35.969.258,29
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Inversiones crediticias	8	24.224.058,68	27.854.556,91
Crédito a intermediarios financieros		24.186.756,96	27.808.150,45
Crédito a particulares		37.301,72	46.406,46
Otros activos financieros			
Cartera de inversión a vencimiento	9	3.307.040,86	2.351.902,00
<i>Pro-memoria: Prestados o en garantía</i>			
Derivados de cobertura			
Activos no corrientes en venta		0,00	0,00
Valores representativos de deuda			
Instrumentos de capital			
Activo material			
Otros			
Participaciones		0,00	0,00
Entidades del grupo			
Entidades multigrupo			
Entidades asociadas			
Contratos de seguros vinculados a pensiones			
Activo material	10	339.752,48	350.168,83
De uso propio		339.752,48	350.168,83
Inversiones inmobiliarias			
Activo intangible	11	51.364,09	51.518,30
Fondo de comercio			
Otro activo intangible		51.364,09	51.518,30
Activos fiscales	12	341.558,07	119.495,01
Corrientes		341.558,07	119.495,01
Diferidos			
Resto de activos	13	34,58	1.172,49
<b>TOTAL ACTIVO</b>		<b>66.648.794,72</b>	<b>71.071.158,95</b>







**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES. S.A.**

<b>MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.</b>		Fecha:	31/12/2016
		Uds: Euros	
<b>PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Cartera de negociación			
Otros pasivos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias			
Pasivos financieros a coste amortizado	14	8.171.129,70	11.397.000,69
Deudas con intermediarios financieros		952,33	699,49
Deudas con particulares		8.170.177,37	11.396.301,20
Empréstitos y pasivos subordinados			
Otros pasivos financieros			
Derivados de cobertura			
Pasivos asociados con activos no corrientes en venta			
Provisiones		0,00	0,00
Fondos para pensiones y obligaciones similares			
Provisiones para impuestos y otras contingencias legales			
Otras provisiones			
Pasivos fiscales	12	346.146,01	346.146,01
Corrientes			
Diferidos		346.146,01	346.146,01
Resto de pasivos	14	100.084,60	114.803,28
<b>TOTAL PASIVO</b>		<b>8.617.360,31</b>	<b>11.857.949,98</b>
<b>FONDOS PROPIOS</b>		<b>35.493.726,73</b>	<b>34.369.842,84</b>
Capital	15	4.507.500,00	4.507.500,00
Escriturado		4.507.500,00	4.507.500,00
Menos: Capital no exigido(-)			
Prima de emisión			
Reservas	15	29.862.342,84	28.251.516,42
Otros instrumentos de capital			
Menos: Valores propios (-)			
Resultado del ejercicio (+/-)		1.123.883,89	1.610.826,42
Menos: Dividendos y retribuciones (-)			
<b>AJUSTES POR VALORACION (+/-)</b>	7	<b>22.537.707,68</b>	<b>24.843.366,13</b>
Activos financieros disponibles para la venta (+/-)		22.537.707,68	24.843.366,13
Coberturas de flujo de efectivos (+/-)			
Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero (+/-)			
Diferencias de cambio (+/-)			
Resto de ajustes por valoración (+/-)			
<b>SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS</b>			
<b>TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>66.648.794,72</b>	<b>71.071.158,95</b>
		Uds: Euros	
<b>PRO-MEMORIA</b>	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Avales y garantías concedidas		1.016.208,84	330.000,00
Otros pasivos contingentes			
Compromisos de compraventa de valores a plazo			
Valores propios cedidos en préstamo			
Desembolsos comprometidos por aseguramiento de emisiones			
Derivados financieros			
Otras cuentas de riesgo y compromiso			
<b>TOTAL CUENTAS DE RIESGO Y COMPROMISO</b>	16	<b>1.016.208,84</b>	<b>330.000,00</b>
Depósito de títulos		80.860,75	94.843,12
Carteras gestionadas		140.872,62	131.915,35
Otras cuentas de orden		232.867.451,46	236.171.160,18
<b>TOTAL OTRAS CUENTAS DE ORDEN</b>	16	<b>233.089.184,83</b>	<b>236.397.918,65</b>

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.

SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.		Fecha:	31/12/2016
CUENTA DE PERDIDAS Y GANANCIAS PUBLICA INDIVIDUAL			
		Uds: Euros	
	Notas	31/12/2016	31/12/2015
Intereses y rendimientos asimilados	18 b	236.138,33	315.102,55
Intereses y cargas asimiladas (-)			
<b>MARGEN DE INTERESES (+/-)</b>		<b>236.138,33</b>	<b>315.102,55</b>
Rendimiento de instrumentos de capital	18 c	1.752.722,98	1.706.253,37
Comisiones percibidas	18 d	338.813,87	439.805,49
Comisiones pagadas (-)	18 d	-114.477,01	-125.992,82
Resultado de operaciones financieras (neto) (+/-)	18 e	-79.264,64	240.935,87
Cartera de negociación (+/-)		-79.264,64	240.935,87
Otros instrumentos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
Otros (+/-)			
Diferencias de cambio (neto) (+/-)	18 f		
Otros productos de explotación (+)	18 g	249,80	286,18
Otras cargas de explotación (-)	18 h	-39.485,54	-39.454,26
<b>MARGEN BRUTO (+/-)</b>		<b>2.094.697,79</b>	<b>2.536.936,38</b>
Gastos de personal (-)	18 i	-399.175,95	-411.133,53
Gastos generales (-)	18 j	-209.311,96	-205.882,92
Amortización (-)	10 y 11	-25.570,56	-37.358,92
Dotaciones a provisiones (neto) (+/-)		251,81	151,96
Pérdidas por deterioro de activos financieros (neto) (+/-)		-202.240,00	0,00
Inversiones crediticias (+/-)		-202.240,00	
Otros instrumentos financieros no valorados a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias (+/-)			
<b>RESULTADO DE LA ACTIVIDAD DE EXPLOTACION (+/-)</b>		<b>1.258.651,13</b>	<b>1.882.712,97</b>
Pérdidas por deterioro del resto de activos (neto) (+/-)		0,00	0,00
Activos intangibles (+/-)			
Resto (+/-)			
Ganancias/(Pérdidas) en la baja de activos no corrientes en venta (+/-)			
Diferencia negativa en combinaciones de negocios (+)			
Ganancias/(Pérdidas) de activos no corrientes en venta no clasificados como operaciones interrumpidas (+/-)			
<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTOS (+/-)</b>		<b>1.258.651,13</b>	<b>1.882.712,97</b>
Impuesto sobre beneficios (+/-)	19	-134.767,24	-271.886,55
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO PROCEDENTE OPERACIONES CONTINUADAS (+/-)</b>		<b>1.123.883,89</b>	<b>1.610.826,42</b>
Resultado de operaciones interrumpidas (neto) (+/-)			
<b>RESULTADO DEL EJERCICIO (+/-)</b>		<b>1.123.883,89</b>	<b>1.610.826,42</b>
<b>BENEFICIO POR ACCION (+)</b>			
Básico (+)		14,99	21,48
Diluido (+)			

# MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.

SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

**ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

**A) INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS AL EJERCIO ANUAL TERMINADO a 31 DE DICIEMBRE DE 2016**

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.	Fecha:	31/12/2016
INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS		
	Uds: Euros	
	31/12/2016	31/12/2015
<b>A) Resultado del ejercicio</b>	1.123.883,89	1.610.826,42
<b>B) OTROS INGRESOS/GASTOS RECONOCIDOS</b>	-2.305.658,45	-843.919,16
<b>1. Activos financieros disponibles para la venta</b>	-2.305.658,45	-843.919,16
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración	-2.305.658,45	-843.919,16
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
<b>2. Coberturas de los flujos de efectivo</b>	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Importes transferidos al valor inicial de las partidas cubiertas		
d) Otras reclasificaciones		
<b>3. Coberturas de inversiones netas en negocios en el extranjero</b>	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
<b>4. Diferencias de cambio</b>	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
<b>5. Activos no corrientes en venta</b>	0,00	0,00
a) Ganancias/(Pérdidas) por valoración		
b) Importes transferidos a la cuenta de pérdidas y ganancias		
c) Otras reclasificaciones		
<b>6. Ganancias/(Pérdidas) actuariales en planes de pensiones</b>		
<b>7. Resto de ingresos y gastos reconocidos</b>		
<b>8. Impuesto sobre beneficio</b>	0,00	0,00
<b>TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (A+B)</b>	<b>-1.181.774,56</b>	<b>766.907,26</b>

Handwritten signatures in blue ink, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom.

B) ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ANUAL TERMINADO A 31 DE DICIEMBRE DE 2016

CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO		TOTAL FONDOS PROPIOS							TOTAL PAT. NETO	
Uds: Euros	Capital	Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultado del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados	
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97
Ajustes por cambios de criterio contable										
Ajustes por errores										
Saldo inicial ajustado en (t)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.123.883,89	1.123.883,89	-2.305.656,45		-1.181.774,56
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
Aumento de capital										
Reducciones de capital										
Conversión de pasivos financieros en capital										
Incremento de otros instrumentos de capital			1.610.826,42			-1.610.826,42				
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital										
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros										
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios										
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)										
Trespasos entre partidas de patrimonio neto										
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio										
Pagos con instrumentos de capital										
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio										
Saldo final en (t)	4.507.500,00	0,00	29.862.342,84	0,00	0,00	1.123.883,89	35.493.726,73	22.537.707,68	0	58.031.434,41

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplimentar este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V., S.A.

Fecha: 31/12/2016

Uds/Euros	Capital	TOTAL FONDOS PROPIOS										TOTAL PAT. NETO
		Prima emisión	Reservas (1)	Otros inst. Capital	Menos: Valores propios	Resultados del Ejercicio	TOTAL FONDOS PROPIOS	Ajustes valoración	Subvenciones donaciones y legados			
Saldo final en (t-2) (periodo comparativo)	4.507.500,00	0,00	27.018.748,85	0,00	0,00	1.232.767,57	32.759.016,42	25.687.285,29	0,00	58.446.301,71		
Ajustes por cambios de criterio contable												
Ajustes por errores												
Saldo inicial ajustado en (t-1)	4.507.500,00	0,00	27.018.748,85	0,00	0,00	1.232.767,57	32.759.016,42	25.687.285,29	0,00	58.446.301,71		
Total ingresos / (gastos) reconocidos						1.610.826,42	1.610.826,42	-843.919,16		766.907,26		
Otras variaciones del patrimonio neto	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00		
Aumento de capital												
Reducciones de capital												
Conversion de pasivos financieros en capital												
Incremento de otros instrumentos de capital			1.232.767,57									
Reclasificación de pasivos financieros a otros instrumentos de capital												
Reclasificación de otros instrumentos de capital a pasivos financieros												
Distribución dividendos/ remuneraciones a socios												
Operaciones con instrumentos de capital propios (neto)												
Trasposos entre partidas de patrimonio neto												
Incremento (reducción) por combinaciones de negocio												
Pagos con instrumentos de capital												
Resto de incrementos (reducciones) de patrimonio												
Saldo final en (t-1)	4.507.500,00	0,00	28.251.516,42	0,00	0,00	1.610.826,42	34.369.842,84	24.843.366,13	0	59.213.208,97		

(1) La columna de Reservas, a efectos de cumplir este estado, engloba los siguientes epígrafes del patrimonio neto de Balance: Reservas y Menos: Dividendos

ANEXO I

INFORME ANUAL DE EMPRESAS DE SERVICIOS DE INVERSIÓN

De acuerdo con el artículo 192 de la Ley del Mercado de Valores en su punto 1 informa:

A) Denominación, naturaleza y ubicación geográfica de la actividad

Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., constituida por tiempo indefinido como sociedad anónima con acciones nominativas mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989 y figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid. La Sociedad está adherida al fondo de garantía de inversiones (FOGAIN) en los términos establecidos por la regulación específica.

El objeto social se limita a las actividades que le son propias y las desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- a) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- b) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- c) La negociación por cuenta propia.
- d) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- e) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- f) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- g) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- h) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores.
- i) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

La Sociedad desarrolla su actividad en territorio español, fijando su domicilio social en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

B) Volumen de negocio

El volumen de negocio de la Sociedad durante el ejercicio 2016 es de 338.813,87 euros.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular blue stamp that appears to be a company seal or official stamp, though the text within it is illegible. The signatures are scattered across the bottom, with some overlapping the stamp.

MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

C) Número de empleados

El número de empleados de la Sociedad a tiempo completo es 8, más 1 empleado a tiempo parcial.

D) Resultado bruto antes de impuestos

El resultado bruto de la Sociedad en el ejercicio 2016 es de 1.258.651,13 euros.

E) Impuestos sobre el resultado


La cifra de impuestos sobre el resultado corresponde al impuesto sobre beneficios y asciende a 134.767,24 euros.

F) Subvenciones o ayudas públicas recibidas

La Sociedad no ha recibido ningún tipo de subvención o ayuda pública durante el ejercicio 2016.

Y se informa en base al punto 3 del mismo artículo 192 que el indicador de:

Rendimiento de activos: partiendo de que el beneficio neto de la Sociedad en el ejercicio 2016 es de 1.123.883,89 euros y que la cifra total de balance es de 66.648.794,72 euros, el rendimiento de los activos de la Sociedad en el mencionado ejercicio es del 1,69%.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Cuentas Anuales e Informe de Gestión al 31 de diciembre de 2016

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Memoria de las Cuentas Anuales al 31 de diciembre de 2016

(1) Naturaleza y actividades principales

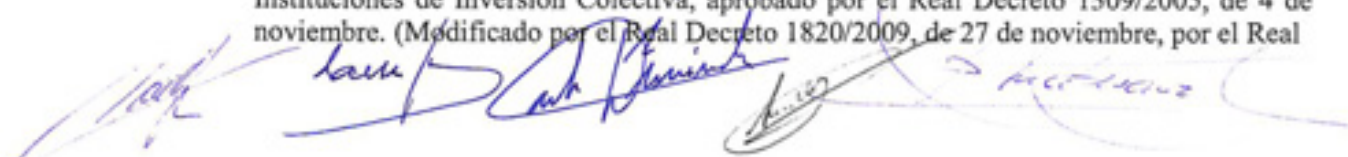
Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. (en adelante la Sociedad), fue constituida por tiempo indefinido mediante escritura pública de fecha 4 de julio de 1989, con el nombre de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores y Bolsa, S.A., cambiando su denominación por la actual el 4 de febrero de 2003, habiendo sido autorizada su creación por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el 30 de junio de 1989.

La Sociedad figura inscrita con el número 13 en el Registro de Sociedades de Valores de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, y desarrolla su actividad a través de una oficina abierta en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid. La Sociedad es miembro de la Bolsa de Valores de Madrid.

Las actividades desarrolladas por la Sociedad durante el ejercicio son las siguientes:

- j) La recepción y transmisión de órdenes de clientes.
- k) La ejecución de dichas órdenes por cuenta de clientes.
- l) La negociación por cuenta propia.
- m) La gestión discrecional e individualizada de carteras de inversión con arreglo a los mandatos conferidos por los clientes.
- n) La colocación de instrumentos financieros, se base o no en un compromiso firme.
- o) El aseguramiento de una emisión o de una colocación de instrumentos financieros.
- p) El asesoramiento en materia de inversión, entendiéndose por tal la prestación de recomendaciones personalizadas a un cliente, sea a petición de éste o por iniciativa de la empresa de servicios de inversión, con respecto a una o más operaciones relativas a instrumentos financieros. No se considerará que constituya asesoramiento, las recomendaciones de carácter genérico y no personalizadas que se puedan realizar en el ámbito de la comercialización de valores e instrumentos financieros. Dichas recomendaciones tendrán el valor de comunicaciones de carácter comercial.
- q) La custodia y administración por cuenta de clientes de los instrumentos previstos en el artículo 22 de la Ley 47/2007 del Mercado de Valores.
- r) La elaboración de informes de inversiones y análisis financieros u otras formas de recomendación general relativa a las operaciones sobre instrumentos financieros.

Las Sociedades de Valores están reguladas por la Ley 24/1988, de 28 de julio, del Mercado de Valores, modificada por la Ley 37/1998, de 16 de noviembre, por la Ley 44/2002, de 22 de noviembre de Medidas de Reforma del Sistema Financiero, y por el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, sobre el Régimen Jurídico de las empresas de servicios de inversión, su modificación posterior por Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de Instituciones de Inversión Colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. (Modificado por el Real Decreto 1820/2009, de 27 de noviembre, por el Real



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Decreto 1082/2012, de 13 de julio y por el Real Decreto 1336/2012, de 21 de septiembre) y sus modificaciones posteriores Orden EHA/1665/2010, de 11 de junio, por la que se desarrollan los artículos 71 y 76 del Real Decreto 217/2006, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión, en materia de tarifas y contratos-tipo. El Real Decreto 217/2008, de 15 de febrero, sobre el régimen jurídico de las empresas de servicios de inversión y de las demás entidades que prestan servicios de inversión y por el que se modifica parcialmente el Reglamento de la Ley 35/2003, de 4 de noviembre, de instituciones de inversión colectiva, aprobado por el Real Decreto 1309/2005, de 4 de noviembre. Y la Circular 1/2014, de 26 de febrero, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores, sobre los requisitos de organización interna y de las funciones de control de las entidades que prestan servicios de inversión.

Esta normativa establece determinados requisitos mínimos para obtener y conservar la autorización entre los cuales cabe destacar los siguientes:

- a) El objeto social se limita a las actividades que le son propias de acuerdo con la Ley 24/1988 de 28 de julio del Mercado de Valores y con el Real Decreto 867/2001, de 20 de julio, y sus modificaciones posteriores.
- b) La Sociedad debe revestir la forma de sociedad anónima y sus acciones deben tener carácter nominativo.
- c) El capital social mínimo será de 730.000 mil euros. Deberá desembolsarse íntegramente y en efectivo en el momento de la constitución.
- d) Deberá cumplir con determinados coeficientes de liquidez y solvencia de acuerdo con la normativa de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.
- e) Sólo podrán obtener financiación de entidades financieras inscritas en los registros al efecto mantenidos por la C.N.M.V., el Banco de España o la Dirección General de Seguros o en registros de igual naturaleza de la Unión Europea. No obstante, también podrán recibir fondos del público por concepto de:
  - Emisión de acciones.
  - Financiaciones subordinadas.
  - Emisión de valores admitidos a negociación en algún mercado secundario oficial.
- f) La Sociedad debe adherirse a un fondo de garantía de inversiones en los términos establecidos por su regulación específica.

La Sociedad genera la mayor parte de sus ingresos en territorio español. El domicilio social de la Sociedad se encuentra en el Paseo de Eduardo Dato, 23, 1º, 28010, Madrid.

**(2) Bases de Presentación de las cuentas anuales**

**(a) Imagen fiel**

Las cuentas anuales se han formulado a partir de los registros contables de Mediación Bursátil, S.V., S.A.

Las cuentas anuales del ejercicio 2016 se han preparado de acuerdo con la legislación mercantil vigente y con las normas establecidas en la Circular 7/2.008, de 26 de noviembre, de la Comisión Nacional del Mercado de Valores con el objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera al 31 de diciembre de 2016 y de los resultados de sus operaciones, así como de los cambios en el patrimonio neto correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha.

Como requiere la normativa contable, los Administradores de la Sociedad presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance de situación, de la cuenta de pérdidas y ganancias, del estado de cambios en el patrimonio neto y de la memoria, además de las cifras al 31 de diciembre de 2016, las correspondientes al ejercicio anterior.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Estas cuentas anuales, formuladas por los Administradores de la Sociedad, se encuentran pendientes de aprobación por la Junta General de Accionistas. No obstante, los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas anuales de 2016 serán aprobadas por los Accionistas sin variaciones significativas. Las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2015 fueron aprobadas en la Junta General de Accionistas celebrada el 30 de abril de 2016.

(b) Moneda funcional y moneda de presentación

Las cuentas anuales se presentan en euros, que es la moneda funcional y de presentación de la Sociedad.

(c) Aspectos críticos de la valoración y estimación de las incertidumbres y juicios relevantes en la aplicación de políticas contables

Durante el ejercicio 2016 no se han producido cambios en los juicios y estimaciones contables utilizados por la Sociedad respecto del ejercicio anterior.

La preparación de las cuentas anuales requiere la aplicación de estimaciones contables relevantes y la realización de juicios, estimaciones e hipótesis en el proceso de aplicación de las políticas contables de la Sociedad. En este sentido, se resumen a continuación un detalle de los aspectos que han implicado un mayor grado de juicio, complejidad o en los que las hipótesis y estimaciones son significativas para la preparación de las cuentas anuales.

Las estimaciones más significativas utilizadas en la elaboración de estas cuentas anuales fueron:

- Estimaciones para el cálculo de Impuesto sobre Sociedades y de activos y pasivos fiscales diferidos (véanse Notas 12 y 19).

A pesar de que las estimaciones realizadas por los Administradores de la Sociedad se han calculado en función de la mejor información disponible al 31 de diciembre de 2016, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a su modificación en los próximos ejercicios. El efecto en cuentas anuales de las modificaciones que, en su caso, se derivasen de los ajustes a efectuar durante los próximos ejercicios se registraría de forma prospectiva.

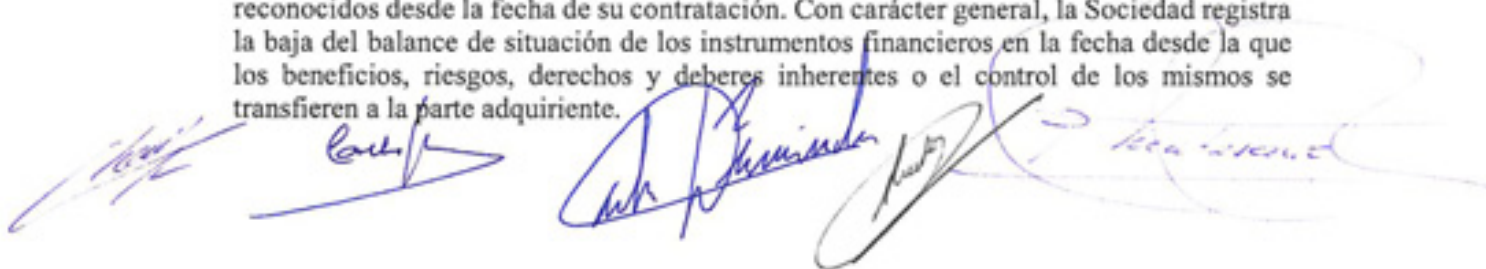
(3) Normas de Registro y Valoración

(a) Instrumentos financieros

Reconocimiento, valoración y clasificación de instrumentos financieros

Los activos y pasivos financieros son reconocidos cuando la Sociedad se convierte en parte de los acuerdos contractuales de conformidad con las disposiciones de dichos acuerdos.

Los instrumentos financieros de deuda son reconocidos desde la fecha en la que surge el derecho legal de recibir o pagar efectivo y los instrumentos financieros derivados son reconocidos desde la fecha de su contratación. Con carácter general, la Sociedad registra la baja del balance de situación de los instrumentos financieros en la fecha desde la que los beneficios, riesgos, derechos y deberes inherentes o el control de los mismos se transfieren a la parte adquirente.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

La Sociedad clasifica los instrumentos financieros en las diferentes categorías atendiendo a las características y a las intenciones de la Dirección en el momento de su reconocimiento inicial.

Las operaciones de compra o venta de activos financieros, instrumentadas mediante contratos convencionales, entendidos por tales aquéllos en los que las obligaciones recíprocas de las partes deben consumarse dentro de un marco temporal establecido por la regulación o por las convenciones de mercado y que no pueden liquidarse por diferencias, se reconocen en la fecha de contratación o liquidación.

Un activo financiero y un pasivo financiero son objeto de compensación sólo cuando la Sociedad tiene el derecho exigible de compensar los importes reconocidos y tiene la intención de liquidar la cantidad neta o de realizar el activo y cancelar el pasivo simultáneamente.

Se presentan y valoran, atendiendo a su clasificación, según los siguientes criterios:

▪ **Cartera de negociación:** está integrada por aquellos valores con los que se tiene la finalidad de operar en el mercado a corto plazo e instrumentos derivados no designados como instrumentos de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Los activos financieros, no derivados, podrán reclasificarse fuera de la cartera de negociación cuando dejen de estar mantenidos para su venta o recompra en el corto plazo y siempre que:

\*Responda a excepcionales circunstancias surgidas de un evento particular, aislado y ajeno a la entidad, en cuyo caso se reclasificarán a activos financieros disponibles para la venta.

\*La Sociedad tenga la intención y la capacidad financiera de mantener los mencionados activos hasta vencimiento y hubieran podido clasificarse como inversión crediticia en su inicio, en cuyo caso se clasificarán como inversión crediticia.

▪ **Otros activos financieros a valor razonable con cambios en pérdidas y ganancias:** esta cartera está integrada por activos financieros híbridos, activos que se gestionan conjuntamente, y derivados financieros de cobertura. Se presentan al valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

▪ **Cartera de Inversiones crediticias:** está integrada por aquellos activos financieros, no derivados, para los que sus flujos de efectivo son de importe determinado o determinable y en los que se recuperará todo el desembolso realizado por la Sociedad. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación entregada. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado. La diferencia entre el valor de reembolso y el efectivo desembolsado se reconoce como ingresos financieros en la cuenta de pérdidas y ganancias durante el periodo que queda hasta su vencimiento.

▪ **Cartera de Activos financieros disponibles para la venta:** contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se presentan a valor razonable, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en el patrimonio neto hasta que se produzca la baja del balance, momento en el que pasan a registrarse en la cuenta de pérdidas y ganancias.

Handwritten signatures and a stamp at the bottom of the page. The stamp is circular and contains the text 'REC-11012'.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

• Pasivos financieros al coste amortizado: contiene aquellos valores no clasificados en ninguna de las carteras anteriores. Se registran inicialmente por el valor razonable de la contraprestación recibida. Posteriormente, se presentan a coste amortizado, registrando las diferencias netas con el precio de adquisición en la cuenta de pérdidas y ganancias.

• Cartera de Inversión a vencimiento: Contiene aquellos valores representativos de Deuda, que no sean derivados, con una fecha de vencimiento fijada, cobros de cuantía determinada o determinable, que negocien en un mercado activo. Y con intención de conservación hasta vencimiento. Posteriormente, se presentan valorados a su coste amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo precio de adquisición razonable más los gastos. Los activos adquiridos a descuento se contabilizan por el efectivo desembolsado.

El valor en libros de los instrumentos financieros se corrige con cargo a la cuenta de pérdidas y ganancias cuando existe evidencia objetiva de que se ha producido una pérdida por deterioro.

Transferencia de activos financieros

Las transferencias de activos financieros se valoran según los siguientes criterios:

• Cuando se transfieren sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia.

• Cuando se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, el activo financiero no se da de baja del balance y se reconoce un pasivo financiero por el importe de la transacción que se valora a coste amortizado.

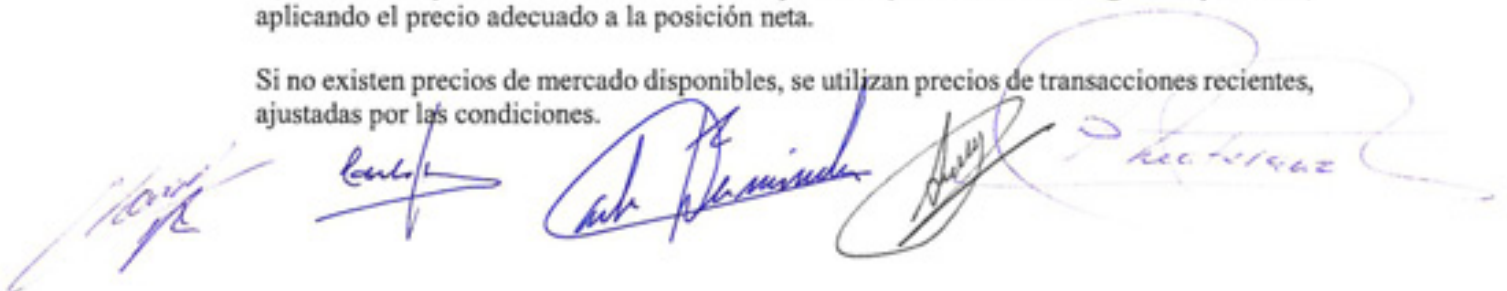
• Cuando ni se transfieren ni se retienen sustancialmente los riesgos y beneficios, si la Entidad no retiene el control, el activo financiero se da de baja del balance y se reconoce cualquier derecho u obligación retenido o creado en la transferencia. Si, por el contrario, la Entidad retiene el control, el activo financiero no se da de baja del balance y continua registrando el activo.

Criterios para el cálculo del valor razonable de instrumentos financieros

El valor razonable es la cantidad por la que puede ser intercambiado un activo o cancelado un pasivo entre un comprador y vendedor interesados y debidamente informados, en condiciones de independencia mutua. En general la Sociedad aplica la siguiente jerarquía sistemática para determinar el valor razonable de activos y pasivos financieros:

• En primer lugar la Sociedad aplica los precios de cotización del mercado activo más ventajoso al cual tiene acceso inmediato, ajustado en su caso, para reflejar cualquier diferencia en el riesgo crediticio entre los instrumentos habitualmente negociados y aquel que está siendo valorado. A estos efectos se utiliza el precio comprador para los activos comprados o pasivos a emitir y el precio vendedor para activos a comprar o pasivos emitidos. Si la Sociedad tiene activos y pasivos que compensan riesgos de mercado entre sí, se utilizan precios de mercado medios para las posiciones de riesgo compensadas, aplicando el precio adecuado a la posición neta.

Si no existen precios de mercado disponibles, se utilizan precios de transacciones recientes, ajustadas por las condiciones.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

• En caso contrario y para la mayoría de derivados la Sociedad aplica técnicas de valoración generalmente aceptadas, utilizando en la mayor medida posible datos procedentes del mercado y en menor medida datos específicos de la Entidad.

Deterioro de valor de activos financieros

Un activo financiero o grupo de activos financieros está deteriorado y se ha producido una pérdida por deterioro, si existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo y ese evento o eventos causantes de la pérdida tienen un impacto sobre los flujos de efectivo futuros estimados del activo o grupo de activos financieros, que puede ser estimado con fiabilidad.

• Deterioro de valor de activos financieros valorados a coste amortizado o coste

En el caso de activos contabilizados a coste, el importe de la pérdida por deterioro de valor es la diferencia entre el valor contable del activo financiero y el valor actual de los flujos de efectivo futuros estimados descontados a la tasa actual de rentabilidad del mercado para activos financieros similares. Estas pérdidas no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora de su valor.

• Deterioro de valor de activos financieros disponibles para la venta

En el caso de activos financieros disponibles para la venta, el descenso en el valor razonable que ha sido registrado directamente en ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto, se reconoce en resultados cuando existe evidencia objetiva de un deterioro de valor, aunque el activo financiero no haya sido dado de baja en el balance de situación. El importe de la pérdida por deterioro reconocida en resultados se calcula como la diferencia entre el coste de adquisición, neto de cualquier reembolso o amortización del principal y el valor razonable actual, menos cualquier pérdida por deterioro previamente reconocida en el resultado del ejercicio.

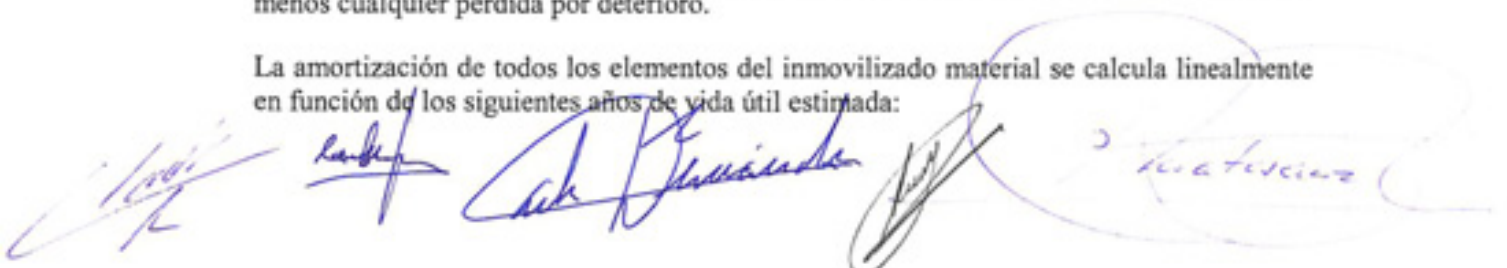
Las pérdidas por deterioro del valor que corresponden a inversiones en instrumentos de patrimonio, no son reversibles, por lo que se registran directamente contra el valor del activo y no como provisión correctora.

El aumento en el valor razonable de los instrumentos de deuda, que pueda ser objetivamente relacionado con un evento posterior al reconocimiento del deterioro, se registra contra resultados hasta el importe de la pérdida por deterioro previamente reconocida y el exceso, en su caso, contra ingresos y gastos reconocidos en patrimonio neto.

(b) Activo material

El inmovilizado material de uso propio e inversiones inmobiliarias, se presenta a su precio de adquisición, menos su correspondiente amortización acumulada y, si hubiere, menos cualquier pérdida por deterioro.

La amortización de todos los elementos del inmovilizado material se calcula linealmente en función de los siguientes años de vida útil estimada:



Handwritten signatures and a stamp at the bottom of the page. The signatures are in blue ink and appear to be: 'Luis...', 'César...', and 'Antonio...'. To the right, there is a circular stamp with the word 'matriculado' written inside.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Inmuebles usados de uso propio	Lineal	50
Mobiliario e instalaciones	Lineal	10-6
Equipos para procesos de información	Lineal	4
Elementos de transporte	Lineal	6

Los gastos de conservación y mantenimiento del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan la vida útil de los respectivos activos, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen, sólo se capitalizan aquellos costes incurridos que vayan a generar beneficios económicos futuros que se puedan calificar como probables y el importe de los mencionados costes se pueda valorar con fiabilidad.

La inversión inmobiliaria es el inmueble, que se mantiene para fines administrativos de la Sociedad. La inversión inmobiliaria se reconoce inicialmente al coste, incluyendo los costes de transacción.

La Sociedad revisa, al menos al final del ejercicio, el periodo y método de amortización de los activos materiales y, como consecuencia de ello, se han modificado los años de vida útil estimada para los "Inmuebles de uso propio" fijándolos en 50 años (antes 25 años), en cumplimiento de la normativa vigente.

**(c) Activo intangible**

Las aplicaciones informáticas de la Sociedad se valoran a precio de coste menos la amortización acumulada que se calcula linealmente durante un periodo de tres años.

Los costes de mantenimiento y reparación de las aplicaciones informáticas que no mejoran la utilización o prolongan la vida útil de los activos se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

La Sociedad evalúa para cada inmovilizado intangible adquirido si la vida útil es finita o indefinida. A estos efectos se entiende que un inmovilizado intangible tiene vida útil indefinida cuando no existe un límite previsible al periodo durante el cual va a generar entrada de flujos netos de efectivo.

Los inmovilizados intangibles con vidas útiles indefinidas, no se amortizan, sino que se comprueba su deterioro con una periodicidad anual o con anterioridad, si existen indicios de una potencial pérdida del valor de los mismos.

La amortización de los inmovilizados intangibles con vidas útiles finitas se realiza distribuyendo el importe amortizable de forma sistemática a lo largo de su vida útil mediante la aplicación de los siguientes criterios:

	Método de amortización	Años de vida útil estimada
Aplicaciones informáticas	Lineal	3

A estos efectos se entiende por importe amortizable el coste de adquisición menos, en caso de ser aplicable, su valor residual.

MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.  
SOCIEDAD DE VALORES. S.A.

La Sociedad revisa el valor residual, la vida útil y el método de amortización de los inmovilizados intangibles al cierre de cada ejercicio. Las modificaciones en los criterios inicialmente establecidos se reconocen como un cambio de estimación.

(d) Arrendamientos

La Sociedad no tiene cedido el derecho de uso de determinados activos bajo contratos de arrendamiento.

(e) Comisiones, intereses y rendimientos de instrumentos de capital

• Comisiones

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias a lo largo del período que dure su ejecución.

Las comisiones por actividades y servicios prestados durante un período de tiempo no específico, se imputan a la cuenta de pérdidas y ganancias en función de su grado de realización.

Las comisiones surgidas de la prestación de un servicio ejecutado en un acto singular se registran en la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento de la ejecución del servicio.

Las comisiones de gestión variable se reconocen de acuerdo con el mejor estimado en cada momento. La Sociedad ajusta dichas comisiones, retroactivamente si procede, cuando dispone de información sobre la evolución de las bases de cálculo.

• Intereses y rendimientos de instrumentos de capital

Los intereses se reconocen por el método del tipo de interés efectivo.

Los ingresos por dividendos procedentes de inversiones en instrumentos de patrimonio se reconocen cuando han surgido los derechos para la Sociedad a su percepción. Si los dividendos distribuidos proceden inequívocamente de resultados generados con anterioridad a la fecha de adquisición porque se han distribuido importes superiores a los beneficios generados por la participada desde la adquisición, minoran el valor contable de la inversión.

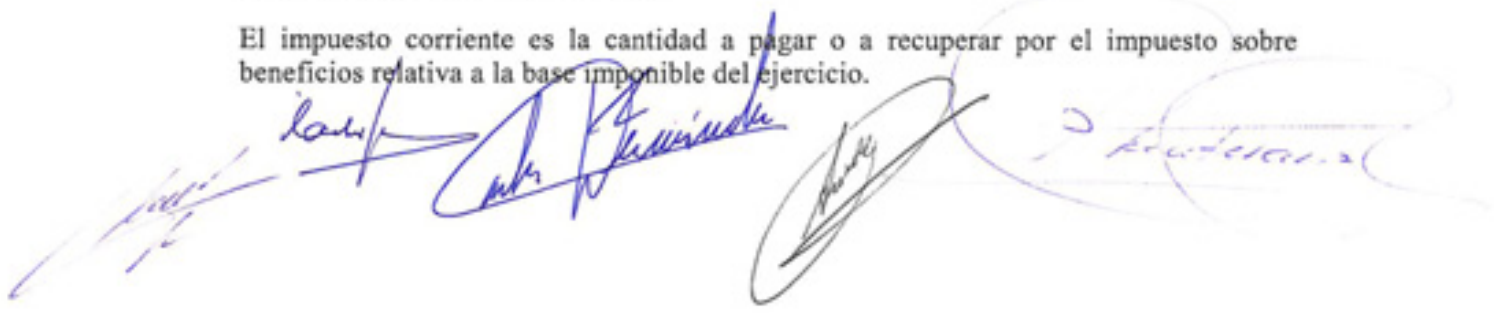
(f) Gastos de personal

Solo se computan los normales del desarrollo de la actividad, esto es, los salarios y devengos a la seguridad social al día 31 de Diciembre.

(g) Impuesto sobre beneficios

El gasto o ingreso por el impuesto sobre beneficios comprende tanto el impuesto corriente como el impuesto diferido.

El impuesto corriente es la cantidad a pagar o a recuperar por el impuesto sobre beneficios relativa a la base imponible del ejercicio.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Los pasivos por impuesto diferido son los importes a pagar en el futuro en concepto de impuesto sobre sociedades relacionados con las diferencias temporarias imponibles mientras que los activos por impuesto diferido son los importes a recuperar en concepto de impuesto sobre sociedades debido a la existencia de diferencias temporarias deducibles, bases imponibles negativas compensables o deducciones pendientes de aplicación. A estos efectos se entiende por diferencia temporaria la diferencia existente entre el valor contable de los activos y pasivos y su base fiscal.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se valoran por los tipos impositivos que sean de aplicación en los ejercicios en los que se espera realizar los activos o pagar los pasivos, a partir de la normativa y tipos que están vigentes o aprobados y pendientes de publicación y una vez consideradas las consecuencias fiscales que se derivarán de la forma en que la Sociedad espera recuperar los activos o liquidar los pasivos.

Los activos y pasivos por impuesto diferido se reconocen en balance de situación como activos o pasivos no corrientes, independientemente de la fecha esperada de realización o liquidación.

(h) Provisiones

Las provisiones se reconocen cuando la Sociedad tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de un suceso pasado; es probable que exista una salida de recursos que incorporen beneficios económicos futuros para cancelar tal obligación; y se puede realizar una estimación fiable del importe de la obligación.

Los importes reconocidos en el balance de situación corresponden a la mejor estimación a la fecha de cierre de los desembolsos necesarios para cancelar la obligación presente, una vez considerados los riesgos e incertidumbres relacionados con la provisión y, cuando resulte significativo, el efecto financiero producido por el descuento, siempre que se pueda determinar con fiabilidad los desembolsos que se van a efectuar en cada periodo. El tipo de descuento se determina antes de impuestos, considerando el valor temporal del dinero, así como los riesgos específicos que no han sido considerados en los flujos futuros relacionados con la provisión.

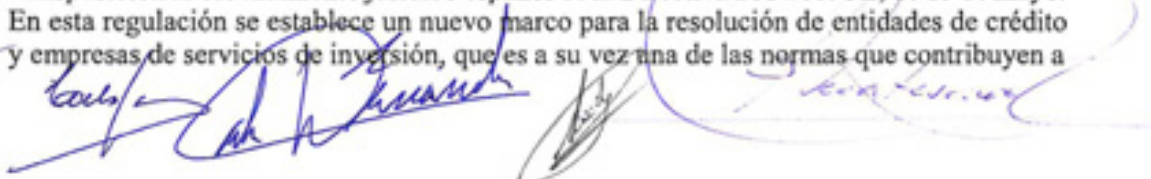
(i) Aportaciones al Fondo de Garantía de Inversiones

La Sociedad está integrada en el Fondo de Garantía de Inversiones y realiza aportaciones anuales al mismo, según establece el Real Decreto 948/2001, de 3 de agosto, sobre sistemas de indemnización a los inversores, modificado por la Ley 53/2002, de 30 de diciembre, de medidas fiscales, administrativas y de orden social.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 38.485,54 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (38.454,26 euros durante el ejercicio 2015).

(j) Aportaciones al Fondo de Resolución Nacional

La Sociedad está integrada en el Fondo de Resolución de Ordenación Bancario y es el primer año que realiza aportaciones anuales al Fondo de Resolución Nacional gestionado por el mismo, según establece la Ley 11/2015, de 18 de junio, junto con su desarrollo reglamentario a través del Real Decreto 1012/2015, de 6 de noviembre, que acomete la transposición al ordenamiento jurídico español de la Directiva 2014/59/UE, de 15 de mayo. En esta regulación se establece un nuevo marco para la resolución de entidades de crédito y empresas de servicios de inversión, que es a su vez una de las normas que contribuyen a



**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

la constitución del Mecanismo Único de Resolución, creado mediante el Reglamento (UE) nº 806/2014, de 15 de julio, y por el que se establecen normas y procedimientos uniformes para la resolución de entidades de crédito y de determinadas empresas de servicios de inversión en el marco de un Mecanismo Único de Resolución y un Fondo Único de Resolución.

Durante el ejercicio 2016, la Sociedad ha devengado aportaciones al Fondo por importe de 1.000,00 euros, y se encuentran registrados en el epígrafe "Otras cargas de explotación" de la cuenta de pérdidas y ganancias. (1.000,00 euros durante el ejercicio 2015).

(k) Recursos de clientes fuera de balance

La Sociedad registra en cuentas de orden los recursos de clientes fuera del balance de situación, entre los que destacan los siguientes:

- Valores y otros instrumentos propios o de terceros en poder de otras entidades.

Recoge por su valor de mercado a la fecha a que se refiera el balance o estado afectado, los valores y otros instrumentos financieros, propios de la Sociedad o recibidos de terceros en depósito, sobre los que la Sociedad mantiene su responsabilidad como depositaria y que se encuentren confiados a otras entidades para su custodia, gestión o administración.

(l) Transacciones con partes vinculadas

Las transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas, se realizan a valor de mercado, y se reconocen por el valor razonable de la contraprestación entregada o recibida, por lo que no existen riesgos significativos por este aspecto de los que puedan derivarse pasivos de consideración en el futuro.

(4) Distribución de Resultados

La propuesta de distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2016 formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por la Junta General de Accionistas, y la distribución del resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2015, que fue aprobada por la Junta General de Accionistas el 31 de marzo de 2016 ha sido la siguiente:

<b>Base de reparto (Euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Beneficio del ejercicio	1.123.883,89	1.610.826,42
Remanente de ejercicios anteriores	62.342,84	51.516,42
	<b>1.186.226,73</b>	<b>1.662.342,84</b>

<b>Distribución (Euros)</b>	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Reservas	1.150.000,00	1.600.000,00
Dividendo a cuenta	0,00	0,00
Dividendo único o complementario	0,00	0,00
Remanente	36.226,73	62.342,84
	<b>1.186.226,73</b>	<b>1.662.342,84</b>

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, el movimiento en el importe de las reservas no distribuibles era como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Reservas no distribuibles:	0,00	0,00
Reserva legal	0,00	0,00

Las reservas de la Sociedad designadas como de libre distribución, así como el beneficio del ejercicio, no están sujetas a limitaciones para su distribución.

(5) Tesorería

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre a 2016 y 2015 es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Caja	928,10	651,47

(6) Cartera de Negociación

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Cartera interior		
Administraciones públicas española	0,00	0,00
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija		
Cotizables	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b>Acciones y participaciones</b>	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Cartera interior		
Cotizables	0,00	0,00
No cotizables	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
Cartera Exterior		
Cotizables	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

Handwritten signatures and stamps in blue ink at the bottom of the page, including a large circular stamp and several overlapping signatures.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES. S.A.**

(7) Activos Financieros Disponibles para la Venta

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

<b>Valores representativos de deuda</b>	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Cartera interior		
Administraciones públicas española	1.320.689,28	1.258.349,76
Otros valores de renta fija Cotizables	521.426,06	844.175,56
	<b>1.842.115,34</b>	<b>2.102.525,32</b>
Cartera Exterior		
Otros valores de renta fija Cotizables	2.454.358,26	2.269.910,33
	<b>4.296.473,60</b>	<b>4.372.435,65</b>

<b>Acciones y participaciones</b>	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Cartera interior		
Cotizables	32.512.474,39	34.491.572,68
No cotizables	9.300,00	9.300,00
	<b>32.521.774,39</b>	<b>34.500.872,68</b>
Cartera Exterior		
Cotizables	1.565.809,87	1.468.385,61
	<b>34.087.584,26</b>	<b>35.969.258,29</b>

Los activos disponibles para la venta al 31 de diciembre de 2016 y 2015 están en su totalidad denominados en euros.

Las acciones y participaciones cotizables que componen la cartera de activos financieros disponibles para la venta son valoradas y contabilizadas a su valor razonable, tomando precios de mercados activos.

El importe de la variación neta en el valor razonable de los activos disponibles para la venta durante el ejercicio ha sido de 11.369.492,53 euros negativos (neto fiscal) y de 9.063.834,08 euros positivos (neto fiscal), que acumulado al saldo positivo al 31 de Diciembre de 2015 de 24.843.366,13 euros da como resultado un total positivo de 22.537.707,68 euros, cantidad que figura registrada en el epígrafe "Patrimonio Neto-Ajustes por valoración" al 31 de Diciembre de 2016.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

El detalle más significativo de la composición de las acciones y participaciones es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.	22.697.898,08	25.182.951,04
Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. (No cotizables).	1.200,00	1.200,00
SABA Infraestructuras, S.A. (No cotizables).	8.100,00	8.100,00

Al 31 de diciembre de 2016 las 810.784 acciones de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A., se registran al precio de mercado. Dicha Sociedad se encuentra admitida a negociación en mercados organizados.

Durante el ejercicio terminado en 31 de diciembre de 2016 la Sociedad ha percibido de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A. dividendos por importe de 1.564.813,12 euros, que se encuentran registrados en el epígrafe "Rendimiento de instrumentos de capital" de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 (1.532.381,76 euros al 31 de diciembre de 2015).

La Sociedad, en su condición de Sociedad de Valores, participa al 31 de diciembre de 2016 y 2015, en la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. con 6 y 1.200 acciones, respectivamente. La participación de la Gestora del Fondo General de Garantía de Inversiones, S.A. se encuentra registrada a coste.

**(8) Inversiones Crediticias**

El detalle del epígrafe a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
<b>Crédito a intermediarios financieros</b>		
Depósitos a la vista	17.491.563,52	22.760.895,69
Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas	0,00	5.004,62
Depósitos a plazo	2.666.775,59	0,00
Adquisición temporal de activos	4.000.000,00	5.000.178,08
Otros créditos	28.417,85	42.072,06
	<b>24.186.756,96</b>	<b>27.808.150,45</b>
<b>Crédito a particulares</b>	37.301,72	46.406,46
	<b>24.224.058,68</b>	<b>27.854.556,91</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 las inversiones crediticias se encuentran denominadas en euros.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(a) Depósitos a la vista

▪ Recoge saldos en cuenta corriente mantenidos con entidades de crédito al 31 de diciembre de 2016, que han devengado unos intereses totales de 9.770,92 euros (37.264,33 euros al 31 de diciembre de 2015) (Nota 18 (b)).

▪ Recoge el depósito en efectivo de libre disposición mantenido en Iberclear

Al 31 de diciembre de 2016 incluye, la fianza en efectivo que exige Iberclear para poder operar en el mercado bursátil y en el mercado de valores latinoamericanos así como las fianzas en efectivo en los distintos servicios compensación de liquidación de valores de las Bolsas de Valencia, Barcelona y Bilbao, han devengado por el depósito en efectivo de libre disposición mantenido en Iberclear, unos intereses negativos totales de 352,08 euros (411,59 euros negativos al 31 de diciembre de 2015) (Nota 18 (b)).

(b) Créditos por operaciones por cuenta propia pendientes de liquidar con la Sociedad de Sistemas

A 31 de diciembre de 2016 esta cuenta no arroja ningún saldo (5.004,62 euros al 31 de Diciembre de 2015).

(c) Depósitos a plazo

Durante el año 2016 los depósitos a plazo en Intermediarios Financieros han devengado intereses por 120,91 euros (0,00 euros al 31 de Diciembre de 2015).

(d) Adquisición temporal de activos

Las adquisiciones temporales de activos devengan a 31 de diciembre de 2016 un interés anual entre el 0,00 y el 0,10 % y tienen vencimiento el 13 de enero de 2017. Los ingresos obtenidos por la adquisición temporal de activos durante el ejercicio 2016 han ascendido a 9.526,02 euros (30.561,67 euros al 31 de diciembre de 2015) (Nota 18 (b)).

(e) Otros créditos

Al 31 de diciembre de 2016 incluye la repercusión a los clientes de los gastos de custodia y depósito de los valores en Bancoval (anteriormente RBC Investors Services) que asciende a 16.900,00 euros (17.500,00 euros al 31 de diciembre de 2015), la bonificación sobre operaciones efectuadas a través de MERCAVALOR S.V., S.A. que asciende a 25,50 euros (337,53 euros al 31 de diciembre de 2015), la bonificación sobre operaciones efectuadas a través de BANCO INVERSIS que asciende a 0,00 euros (240,00 euros al 31 de diciembre de 2015) y las comisiones de asesoramiento y colocación pendientes de cobro a las gestoras de los fondos de inversión que ascienden a 11.492,35 euros (23.994,53 euros al 31 de diciembre de 2015).

(9) Cartera de Inversión a vencimiento

	<b>Euros</b>	
	<b>31/12/2016</b>	<b>31/12/2015</b>
Letras del tesoro	0,00	0,00
Bonos y obligaciones renta fija privada	3.307.040,86	2.351.902,00
	<b>3.307.040,86</b>	<b>2.351.902,00</b>

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 en estas cifras se encuentran incluidas la periodificación de los intereses desde el momento de su adquisición, cuyo importe asciende a 49.807,30 euros en 2016 (50.868,85 euros en 2015) así como el deterioro del 100% del coste de los Bonos Abengoa 8,5% vcto. 31.03.16, por un importe de 202.240,00 euros, dotado durante el ejercicio de 2016, al no haber cobrado ni el importe de la amortización, ni el último pago de cupón, por parte del emisor.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(10) Inmovilizado Material

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015, es como sigue:

Coste	Euros					
	2016			2015		
	01.01.2016	Altas	31.12.2016	01.01.2015	Altas	31.12.2015
Inmuebles uso propio	953.656,34	0,00	953.656,34	953.656,34	0,00	953.656,34
Mobiliario	8.015,28	0,00	8.015,28	8.015,28	0,00	8.015,28
Equipos para procesos de información	91.249,30	0,00	91.249,30	81.545,16	9.704,14	91.249,30
Otro inmovilizado material	32.221,96	0,00	32.221,96	32.221,96	0,00	32.221,96
	<b>1.085.142,88</b>	<b>0,00</b>	<b>1.085.142,88</b>	<b>1.075.438,74</b>	<b>9.704,14</b>	<b>1.085.142,88</b>
Menos amortización acumulada	-734.974,05	-10.416,35	-745.390,40	-700.156,99	-34.817,06	-734.974,05
Valor neto	<b>350.168,83</b>	<b>-10.416,35</b>	<b>339.752,48</b>	<b>375.281,75</b>	<b>-25.112,92</b>	<b>350.168,83</b>

Al 31 de diciembre de 2016 la Sociedad cuenta con inmovilizado material totalmente amortizado por importe de 123.010,15 euros (118.924,62 euros al 31 de diciembre de 2015).

(11) Activo Intangible

El detalle de este capítulo del balance de situación al 31 de diciembre de 2016, así como del movimiento durante el ejercicio terminado en dicha fecha, es como sigue:

	Euros					
	2016			2015		
	01.01.2016	Altas	31.12.2016	01.01.2015	Altas	31.12.2015
Aplicaciones Informáticas	101.499,00	60.000,00	161.499,00	95.343,13	6.155,87	101.499,00
Anticipo Activo Intangible	45.000,00	-45.000,00	0,00	0,00	45.000,00	45.000,00
Menos, amortización acumulada	-94.980,70	-15.154,21	-110.134,91	-92.438,84	-2.541,86	-94.980,70
Valor Neto	<b>51.518,30</b>	<b>-154,21</b>	<b>51.364,09</b>	<b>2.904,29</b>	<b>48.614,01</b>	<b>51.518,30</b>

La partida de Anticipo Activo Intangible, corresponde a las cantidades abonadas hasta el cierre del ejercicio a Software Financiero S.A., por el desarrollo y adaptación de sistemas para la nueva reforma del sistema de liquidación de Bolsa.

Al 31 de diciembre de 2016 el valor de los elementos totalmente amortizados asciende a 110.134,91 euros (94.980,70 euros al 31 de diciembre de 2015).

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(12) Activos y Pasivos Fiscales

La composición de estos epígrafes del balance de situación al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros			
	2016		2015	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
<b>Activos Fiscales</b>				
Administraciones Públicas				
Impuesto de sociedades (Nota 19)	341.558,07		119.495,01	
	<b>341.558,07</b>		<b>119.495,01</b>	

	Euros			
	2016		2015	
	Corrientes	Diferidos	Corrientes	Diferidos
<b>Pasivos Fiscales</b>				
Administraciones Públicas				
Por prima de emisión recibida		346.146,01		346.146,01
		<b>346.146,01</b>		<b>346.146,01</b>

El movimiento de los activos y pasivos por impuestos diferidos durante el ejercicio 2016, es como sigue:

<b>Impuestos diferidos</b>	Euros	
	Activos	Pasivos
Saldo al 31.12.2015		346.146,01
Ajustes por cambio de criterio a 31.12.2015		0,00
Saldo ajustado a 01.01.2016		346.146,01
Altas		0,00
Bajas		0,00
Saldo al 31.12.2016		346.146,01

Conviene recordar que corresponde a la reversión de las diferencias temporales con el resultado fiscal originadas en 2004 y 2005 en relación con la devolución de parte de la prima de emisión de Bolsas y Mercados Españoles, Sociedad Holding de Mercados y Sistemas Financieros, S.A.

(13) Resto de activos:

	Euros	
	2016	2015
Otras periodificaciones	34,58	851,49
Otros Activos (Administraciones Públicas)	0,00	321,00

Al 31 de diciembre de 2016 dichos importes corresponden a corretajes devengados y no cobrados: 34,58 euros (851,49 euros en 2015) y a entregas a cuenta en el Registro Mercantil: 0,00 euros (321,00 euros en 2015).

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page, including a large blue circular stamp on the right side.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(14) Pasivos Financieros a Coste Amortizado y Resto de Pasivos

El detalle de estos epígrafes a 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

<b>Pasivos Financieros a Coste Amortizado</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Deudas con intermediarios financieros	952,33	699,49
Deudas con particulares		
Saldos transitorios por operaciones con valores	8.170.177,37	11.396.301,20
	<b>8.171.129,70</b>	<b>11.397.000,69</b>

<b>Resto de pasivos</b>	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Administraciones Públicas		
I.V.A.	0,00	0,00
I.R.P.F.	16.479,64	16.223,70
Otras Retenciones	25,86	59,98
Seguridad Social	6.465,96	8.509,38
Tasas	500,00	825,00
Gastos devengados no vencidos	60.343,71	61.197,13
Otros conceptos	16.269,43	27.988,09
	<b>100.084,60</b>	<b>114.803,28</b>

Todos los saldos incluidos en este epígrafe tienen vencimientos inferiores a un año.

(a) Salvos transitorios por operaciones de valores

Ante el carácter negativo de la inversión en repo a corto plazo, se mantiene un importe elevado de los saldos transitorios de clientes al 31 de diciembre de 2016, no obstante la totalidad de los saldos transitorios acreedores están invertidos mediante depósito a la vista en entidades de crédito a nombre de la sociedad en sus cuentas de clientes, en cumplimiento con la Orden Ministerial EHA/848/2005.

(b) Gastos devengados no vencidos y otros conceptos

El detalle de gastos devengados no vencidos y otros conceptos al 31 de diciembre de 2016 y 2015 es el siguiente:

	<b>Euros</b>	
	<b>2016</b>	<b>2015</b>
Remuneraciones pendientes de pago	27.000,00	27.000,00
Tasas CNMV	7.600,00	8.125,00
Deudas por prestaciones de servicios	41.965,49	54.012,57
Deudas por operaciones en común	0,00	0,00
Partidas pendientes de aplicación	47,65	47,65
	<b>76.613,14</b>	<b>89.185,22</b>

(15) Fondos Propios

La composición y el movimiento del patrimonio neto se presentan en el estado de cambios en el patrimonio neto.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(a) Capital escriturado

Al 31 diciembre de 2016 y 2015 el capital social está representado por 75.000 acciones nominativas de 60,10 euros de valor nominal cada una, totalmente suscritas y desembolsadas por un total de 4.507.500 €. Todas las acciones gozan de los mismos derechos políticos y económicos.

Al 31 de diciembre de 2016, la composición del accionariado es según el siguiente detalle:

	Número de acciones	% Participación
Abengoa, S.A.	6.000	8
Hnos. Fernández Romero	69.000	92
	<b>75.000</b>	<b>100</b>

Al 31 de diciembre de 2016 no existen acciones propias en poder de la Sociedad o de un tercero que opere por cuenta de ésta. Las acciones de la Sociedad no están admitidas a cotización en Bolsa.

(b) Reservas

(i) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar el 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva, denominado reserva legal, hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias. También bajo determinadas condiciones se podrá destinar a incrementar el capital social.

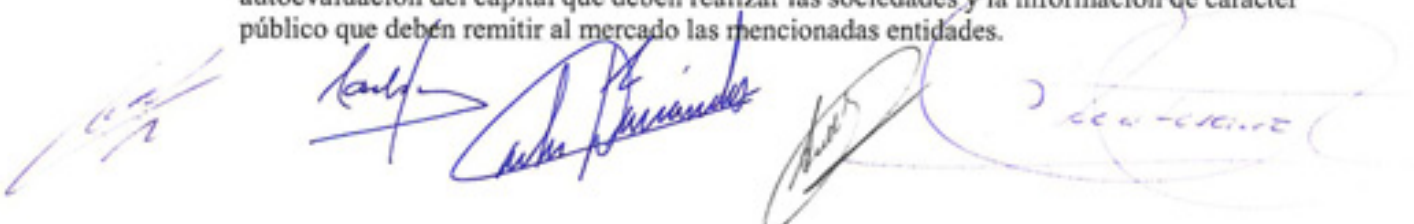
Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene dotada esta reserva en el límite mínimo que establece la Ley de Sociedades Anónimas.

(ii) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias son de libre disposición hasta el límite que hiciese que los fondos propios descendieran de la cifra de capital social (para su reparto se ha de tener en cuenta también lo expresado en el apartado (c) de esta nota).

(c) Recursos propios: Gestión del Capital

La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, sobre solvencia de las empresas de servicios de inversión y sus grupos consolidables, regula los recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, regula los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables, - tanto a título individual como de grupo consolidado - y la forma en la que han de determinarse tales recursos propios, así como los distintos procesos de autoevaluación del capital que deben realizar las sociedades y la información de carácter público que deben remitir al mercado las mencionadas entidades.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Esta norma culmina el proceso de adaptación de la normativa española a las directivas comunitarias 2006/48/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, sobre adecuación del capital de las empresas de servicios de inversión y de las entidades de crédito y 2006/49/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 14 de junio de 2006, relativa al acceso a la actividad de las entidades de crédito y a su ejercicio, estableciendo un marco común, con limitadas excepciones, para las empresas de servicios de inversión y las entidades de crédito.

Los objetivos estratégicos marcados por la Dirección de la Sociedad en relación con la gestión que se realiza de sus recursos propios son los siguientes:

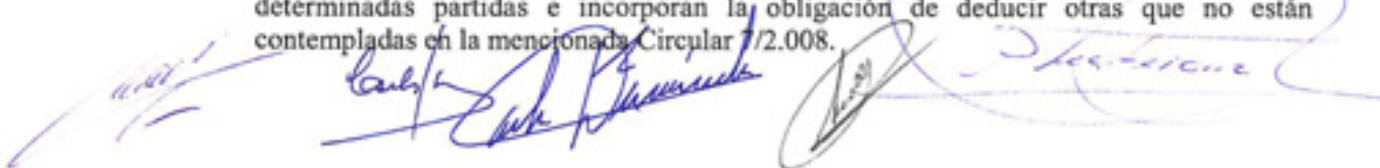
- Cumplir en todo momento, con la normativa aplicable en materia de requerimientos de recursos propios mínimos.
- Buscar la máxima eficiencia en la gestión de los recursos propios, de manera que, junto a otras variables de rentabilidad y riesgo, el consumo de recursos propios es considerado como una variable fundamental en los análisis asociados a la toma de decisiones de la Sociedad.
- Reforzar el peso que los recursos propios de primera categoría tienen sobre el total de los recursos propios de la Sociedad.

Para cumplir con estos objetivos, dispone de una serie de políticas y procesos de gestión de los recursos propios, cuyas principales directrices son:

- La Sociedad realiza un seguimiento y control que analizan en todo momento los niveles de cumplimiento de la normativa en materia de recursos propios, disponiendo de alarmas que permitan garantizar en todo momento el cumplimiento de la normativa aplicable y que las decisiones tomadas por las distintas áreas y unidades de la Sociedad son coherentes con los objetivos marcados a efectos de cumplimiento de recursos propios mínimos. En este sentido, existen planes de contingencias para asegurar el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa aplicable.
- En la planificación estratégica y comercial de la Sociedad, así como en el análisis y seguimiento de las operaciones, se considera como un factor clave en la toma de decisiones el impacto de las mismas sobre los recursos propios computables y la relación consumo-rentabilidad-riesgo. En este sentido, la Sociedad dispone de unos parámetros que deben servir de guía para la toma de decisiones, en materia de requerimientos de recursos propios mínimos o que afecten a dichos requerimientos.

Por tanto, la entidad considera los recursos propios y los requerimientos de recursos propios establecidos por la normativa anteriormente indicada como un elemento fundamental de su gestión, análisis de la viabilidad de operaciones y estrategia de distribución de resultados.

La Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, establece qué elementos deben computarse como recursos propios, a efectos del cumplimiento de los requerimientos mínimos establecidos en dicha norma. Los recursos propios a efectos de lo dispuesto en dicha norma se clasifican en recursos propios básicos y de segunda categoría (en este último caso entre principales y adicionales), y difieren de los recursos propios calculados de acuerdo con lo dispuesto en la Circular 7/2.008 ya que consideran como tales determinadas partidas e incorporan la obligación de deducir otras que no están contempladas en la mencionada Circular 7/2.008.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

La gestión que la Sociedad realiza de sus recursos propios se ajusta, en lo que a definiciones conceptuales se refiere, a lo dispuesto en la Circular 5/2.011, de 30 de diciembre.

Los requerimientos de recursos propios mínimos que establece la mencionada Circular 5/2.011 se calculan en función de la exposición de la Sociedad al riesgo de crédito y dilución (en función de los activos, compromisos y demás cuentas de orden que presenten estos riesgos, atendiendo a sus importes, características, contrapartes, garantías, etc.), al riesgo de contraparte y de posición y liquidación correspondiente a la cartera de negociación, al riesgo de cambio y de la posición en oro (en función de la posición global neta en divisas y de la posición neta en oro) y al riesgo operacional.

Adicionalmente, la Sociedad está sujeta al cumplimiento de los límites a la concentración de riesgos establecidos en la mencionada Circular y la Sociedad está sujeta al cumplimiento de las obligaciones de Gobierno Corporativo interno, autoevaluación del capital y medición del riesgo de tipo de interés y a las obligaciones de información pública a rendir al mercado, también establecidas en la mencionada Circular. De cara a garantizar el cumplimiento de los objetivos antes indicados, la Sociedad realiza una gestión integrada de estos riesgos, de acuerdo con las políticas antes indicadas.

A continuación se incluye un detalle, clasificado en recursos propios básicos y de segunda categoría, de los recursos propios de la Sociedad al 31 de diciembre de 2016, calculados de acuerdo con lo establecido en Circular 5/2.011, de 12 de diciembre, que como se ha indicado anteriormente, coincide con lo que se considera, a efectos consolidados, "capital a efectos de gestión":

	<b>Euros</b>
	<b>31.12.2016</b>
<b>Recursos propios básicos</b>	
Capital computable	4.507.500,00
Reservas computables	29.862.342,84
Otras deducciones	0,00
Activos inmateriales (Nota 11)	-51.364,09
	<b>34.318.478,75</b>
<b>Recursos propios de segunda categoría</b>	
Corrección realizada a los ajustes por valoración en los recursos propios básicos transferida a recursos propios de segunda categoría	0,00
	<b>34.318.478,75</b>
<b>Recursos propios exigibles (el mayor entre):</b>	
A) la suma de:	
Por riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega	2.296.880,00
Por riesgo operacional	344.128,92
	<b>2.641.008,92</b>
B) Dos terceras partes del capital social mínimo	486.666,67
C) 25% Gastos de estructura (ejercicio 2015)	173.457,41
D) 5% del volumen de las carteras gestionadas (ejercicio 2016)	704,36
<b>Total superávit</b>	<b>31.677.469,83</b>

A 31 de diciembre de 2016, los recursos propios computables de la Sociedad, excedían de los requeridos por la citada normativa, así como los requeridos por el Real Decreto 216/2.008, de 15 de febrero, de recursos propios de las entidades financieras, sobre determinación y control de los recursos propios mínimos, que regulaba los recursos propios mínimos de Sociedades y Agencias de Valores y sus grupos consolidables.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(16) Cuentas de Riesgo y Compromiso y Otras Cuentas de Orden

Al 31 de diciembre de 2016 estos apartados recogen los siguientes conceptos e importes:

	Euros	
	2016	2015
<b>Cuentas de riesgo y compromiso</b>		
Avales y garantías concedidas	1.016.208,84	330.000,00

	Euros	
	2016	2015
<b>Depósito de títulos</b>		
Valores de terceros en poder de la Sociedad	80.860,75	94.843,12
<b>Carteras gestionadas</b>	140.872,62	131.915,35
<b>Otras cuentas de orden</b>		
Ordenes de clientes de compra pendientes de liquidar	13.483,62	25.139,19
Ordenes de clientes de venta pendientes de liquidar	0,00	131.141,61
Valores propios y de terceros en poder de otras entidades	232.784.574,55	235.945.486,09
Activos en suspenso regularizados	69.393,29	69.393,29
	<b>233.089.184,83</b>	<b>236.397.918,65</b>

Los Depósitos de títulos y Valores propios y de terceros en poder de otras entidades recogen los títulos valores propios y de clientes de la Sociedad, depositados en otras entidades custodias al 31 de diciembre de 2016 y 2015, registrados a valor de mercado a dicha fecha.

El desglose de los valores propios y de terceros en poder de otras entidades es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Propios	37.280.598,22	38.145.431,95
De terceros	195.503.976,33	197.800.054,14
	<b>232.784.574,55</b>	<b>235.945.486,09</b>

La Sociedad no mantiene operaciones de futuros ni de opciones en cartera al 31 de diciembre de 2016 y 2015.

(17) Recursos de Clientes Fuera de Balance

(a) Custodia de depósito de valores de clientes

Un detalle de los activos de clientes que son custodiados por la Sociedad es el siguiente:

Tramo en miles de euros	Euros		Euros	
	2016		2015	
	Número de clientes	Valor de los activos	Número de clientes	Valor de los activos
Hasta 60	603	5.578.434,27	637	5.719.015,00
Desde 60 hasta 300	166	18.112.132,43	166	19.589.665,10
Desde 300 hasta 600	44	13.787.987,33	41	14.368.982,44
Desde 600 hasta 1500	33	26.057.784,30	31	19.909.349,16
Desde 1500 hasta 6000	25	47.969.356,30	30	46.888.994,77
Más de 6000	5	83.998.281,70	6	91.324.047,67
	<b>876</b>	<b>195.503.976,33</b>	<b>911</b>	<b>197.800.054,14</b>

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(18) Ingresos y Gastos

(a) Información Segmentada

La Sociedad realiza su actividad económica fundamentalmente en la intermediación de inversiones nacionales o extranjeras en mercados organizados. El importe total de ingresos ordinarios de la Sociedad ha sido obtenido fundamentalmente en España (véase Nota 1).

(b) Intereses y Rendimientos Asimilados e Intereses y cargas asimiladas

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
<b>Intereses y rendimientos asimilados</b>		
Intermediarios financieros:		
- Inversión en pagarés bancarios (Nota 9)	0,00	0,00
- Depósitos a la vista y a plazo (Nota 8 (a y b))	9.196,28	36.852,74
Adquisición temporal de activos (Nota 8 (c))	9.526,02	30.561,67
Intereses de Inversiones a vencimiento		
- Letras del Tesoro (Nota 9)	0,00	0,00
- Renta Fija Privada (Nota 9)	67.365,56	90.400,51
Otros intereses (Nota 8 (a))	0,00	0,00
Intereses de Activos Financieros Disponibles para la Venta		
- Renta Fija Privada (Nota 7)	150.050,47	157.287,63
	<b>236.138,33</b>	<b>315.102,55</b>
<b>Intereses y cargas asimiladas</b>		
Intermediarios financieros	0,00	0,00
	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>

(c) Rendimientos de Instrumentos de Capital

Un detalle de estos epígrafes de la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2016 y 2015, atendiendo a la naturaleza de las operaciones que las originan, es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
<b>Rendimientos de Instrumentos de Capital</b>		
Dividendos de acciones y participaciones		
Cartera interior	1.700.880,86	1.649.651,34
Cartera exterior	51.842,12	56.602,03
	<b>1.752.722,98</b>	<b>1.706.253,37</b>

Handwritten signatures in blue ink, including several names and a large signature on the right side.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(d) Comisiones Percibidas y Pagadas

Un detalle de las comisiones percibidas y pagadas durante el ejercicio 2016 y 2015 de acuerdo con su naturaleza es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
<b>Comisiones Percibidas</b>		
Tramitación y ejecución de órdenes de clientes para compraventa de valores	41.241,57	115.917,05
Depósito y anotación de valores	123.624,13	168.498,27
Gestión de carteras	126.300,03	58.100,99
Comercialización de Instituciones de Inversión Colectiva	6.109,34	74.688,03
Otras comisiones	41.538,80	22.601,15
	<b>338.813,87</b>	<b>439.805,49</b>

	Euros	
	2016	2015
<b>Comisiones Pagadas</b>		
Operaciones con valores	111.333,76	112.468,96
Otras comisiones	3.143,25	13.523,86
	<b>114.477,01</b>	<b>125.992,82</b>

(e) Resultado de Operaciones Financieras

El detalle del resultado por operaciones financieras durante el año 2016 y 2015 es el siguiente:

	Euros	
	2016	2015
Beneficios por operaciones de valores	45.728,16	255.711,83
Perdidas por operaciones de valores	-124.992,80	-14.775,96
	<b>-79.264,64</b>	<b>240.935,87</b>

(f) Diferencias de cambio

	Euros	
	2016	2015
Ganancias por diferencias de cambio	0,00	0,00
Pérdidas por diferencias de cambio	0,00	0,00

(g) Otros productos de explotación

	Euros	
	2016	2015
Otros ingresos	249,80	286,18

(h) Otras cargas de explotación

	Euros	
	2016	2015
Aportación anual al Fondo de Garantía de Inversiones	39.485,54	39.454,26

*(Handwritten signatures and blue circular stamp are present at the bottom of the page, including a large signature on the right and several smaller ones on the left and bottom center.)*

**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(i) Gastos de personal

El detalle de gastos de personal es el siguiente:	Euros	
	2016	2015
Sueldos, salarios y asimilados	329.112,62	327.665,45
Cargas sociales		
Seguridad social a cargo de la empresa	65.703,50	78.930,02
Otros gastos de personal	4.359,83	4.538,06
	<b>399.175,95</b>	<b>411.133,53</b>

La distribución de los empleados de la Entidad por categorías y sexos es como sigue:

	2016				2015			
	Media Anual 31.12.2016	Hombres	Mujeres	Total	Media Anual 31.12.2015	Hombres	Mujeres	Total
Técnicos	2	2	0	2	2	2	0	2
Administrativos	7	5	2	7	6	4	2	6
	<b>9</b>	<b>7</b>	<b>2</b>	<b>9</b>	<b>8</b>	<b>6</b>	<b>2</b>	<b>8</b>

(j) Gastos Generales

El detalle es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Alquileres de instalaciones	7.200,00	7.200,00
Comunicaciones	23.691,23	21.546,95
Suministros	1.728,04	4.810,33
Conservación y reparación	43.982,45	39.852,07
Publicidad y propaganda	0,00	0,00
Representación y desplazamiento	26.726,28	43.394,40
Servicios administrativos subcontratados	52.913,41	36.274,56
Otros servicios de profesionales independientes	13.261,27	13.156,29
Resto de gastos	5.715,93	3.970,43
	<b>175.218,61</b>	<b>170.205,03</b>
Contribuciones e Impuestos	34.093,35	35.677,89
	<b>209.311,96</b>	<b>205.882,92</b>

(19) Situación Fiscal

Las sociedades tienen obligación de presentar anualmente una declaración a efectos del Impuesto sobre Sociedades. La Sociedad está acogida al régimen fiscal general para empresas de reducida dimensión, cuya principal característica es que el tipo de gravamen a efectos del Impuesto sobre Sociedades y después de entrar en vigor la última reforma fiscal, es del 25% de la base imponible. Como consecuencia de la mencionada reforma, dicha base imponible está formada por el resultado contable del ejercicio antes de impuestos. No obstante, de la cuota resultante pueden practicarse determinadas deducciones por inversiones de acuerdo con la legislación vigente en cada momento.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Debido al diferente tratamiento que la legislación fiscal permite para determinadas operaciones, el resultado contable difiere de la base imponible fiscal. A continuación se incluye una conciliación entre el beneficio contable del ejercicio y el beneficio fiscal del ejercicio 2016 que la Sociedad espera declarar tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales:

	Euros	
	2016	2015
Resultado contable del ejercicio, antes de impuestos	1.258.651,13	1.882.712,97
Base imponible fiscal	<b>1.258.651,13</b>	<b>1.882.712,97</b>
Cuota íntegra	314.662,78	470.678,24
Deducciones doble imposición divdos. nacionales	-172.480,81	-206.206,42
Deducciones doble imposición divdos. extranjeros	-13.541,26	-14.645,26
Cuota líquida	<b>128.640,71</b>	<b>249.826,56</b>
Retenciones y pagos a cuenta	-341.232,35	-364.169,81
Impuesto sobre Sociedades a devolver (Nota 12)	<b>-212.591,64</b>	<b>-114.343,25</b>

Un detalle del gasto por Impuesto sobre Sociedades para el ejercicio terminado en el 31 de diciembre de 2016 y 2015 es como sigue:

	Euros	
	2016	2015
Base contable al 25%	314.662,78	470.678,24
Deducciones	-172.480,81	-206.206,42
	<b>142.181,97</b>	<b>264.471,82</b>

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2016, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables presentados desde el 1 de enero de 2011. Los Administradores de la Sociedad no esperan que, en caso de inspección, surjan pasivos adicionales de importancia.

(20) Partes Vinculadas

(a) Transacciones y Saldos con Partes Vinculadas

Durante el año 2016 se han producido transacciones entre la Sociedad y partes vinculadas o entre partes vinculadas (en 2015 se realizaron operaciones por valor de 15.866.337,46 euros) de acuerdo con el siguiente detalle:

	Euros	
	2016	2015
Compras de la Sociedad a partes vinculadas	283.467,11	1.192.273,88
Ventas de la Sociedad a partes vinculadas	262.496,33	14.674.063,58
Compraventas entre partes vinculadas	6.073,54	0,00
	<b>552.036,98</b>	<b>15.866.337,46</b>

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015 existían los siguientes saldos de partes vinculadas con la Sociedad:

	Euros	
	2016	2015
Saldos acreedores con partes vinculadas	1.415.965,39	1.015.665,32
Saldos deudores de partes vinculadas	-619,26	-894,29
<b>Saldo neto</b>	<b>1.415.346,13</b>	<b>1.014.771,03</b>

**(b) Información relativa a Administradores de la Sociedad y personal de alta Dirección de la Sociedad**

Los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad han percibido 92.824,97 euros durante el ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2016 (91.669,97 euros el 31 de diciembre de 2015).

Al 31 de diciembre de 2016 no existen anticipos ni créditos concedidos a los miembros del Consejo de Administración de la Sociedad, ni compromiso u obligación con ellos en materia de pensiones o de pago de primas de seguros de vida.

La distribución de los miembros del Consejo de Administración por sexos al 31 de diciembre de 2015 y 2016 ha cambiado debido al fallecimiento de nuestra consejera y socia fundadora D<sup>a</sup> María Blanca Romero Tejero (q.e.g.D.e.) el pasado 21 de marzo de 2016, incorporándose al Consejo de Administración D. Andrés Fernández Romero:

31.12.2015			31.12.2016		
Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total
4	1	5	5	0	5

**(c) Participaciones y cargos de los Administradores en otras sociedades**

Los Administradores de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. no tienen participaciones ni desempeñan cargos, funciones u otras actividades en empresas cuyo objeto social es idéntico, análogo o complementario al desarrollado por la Sociedad.

**(21) Información Medioambiental**

Los Administradores de Mediación Bursátil, S.V., S.A. consideran mínimos, y en todo caso adecuadamente cubiertos los riesgos medioambientales que se pudieran derivar de su actividad, y estiman que no surgirán pasivos adicionales relacionados con dichos riesgos. La Sociedad no ha incurrido en gastos ni recibido subvenciones relacionadas con dichos riesgos, durante el ejercicio terminado a 31 de diciembre de 2016 y 2015.

**(22) Honorarios de Auditoría**

El auditor de cuentas de la Sociedad es Auditores de Empresas Asociados, S.L. Los honorarios de auditoría correspondientes al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2016 han ascendido a 15.125,00 euros, con independencia del momento de su facturación (15.000,04 euros, al 31 de diciembre de 2015).

(23) Servicio de Atención al Cliente

En el año 2004, la Sociedad adoptó las medidas oportunas para cumplir con los requisitos y deberes establecidos de la Orden ECO/734/2004, de 11 de marzo, sobre los departamentos y servicios de atención al cliente y el defensor del cliente de las entidades financieras.

Durante los ejercicios 2016 y 2015, la Sociedad no ha recibido quejas o reclamaciones por parte de clientes.

(24) Representantes

Al 31 de diciembre de 2016 y 2015, la Sociedad no tenía representantes.

(25) Política y Gestión de Riesgos

(a) Factores de riesgo financiero

Las actividades de la Sociedad están expuestas a diversos riesgos financieros: riesgo de mercado (incluyendo riesgo de cambio, riesgo de interés en el valor razonable, y riesgo de precio), riesgo de crédito, riesgo operacional, riesgo de liquidez y riesgo reputacional y de negocio. El programa de gestión del riesgo global de la Sociedad se centra en la incertidumbre de los mercados financieros y trata de minimizar los efectos potenciales adversos sobre la rentabilidad financiera de la Sociedad.

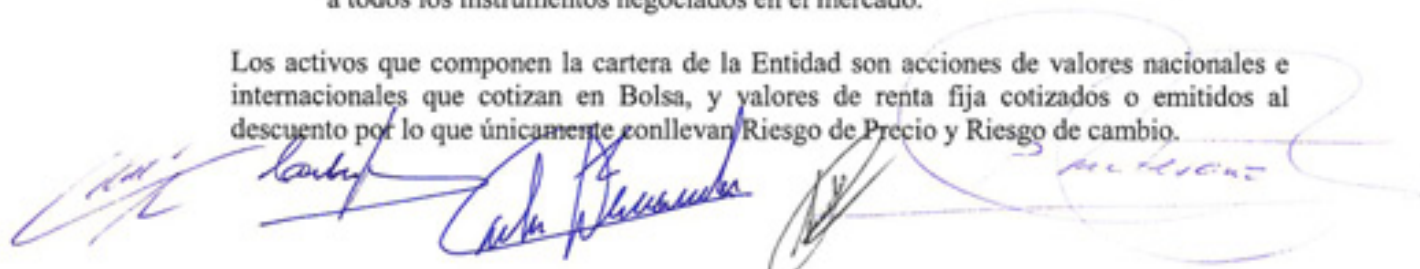
La gestión del riesgo está controlada por el Consejo de Administración de la Sociedad quien identifica, evalúa y cubre los riesgos financieros en estrecha colaboración con las unidades operativas de la Sociedad. El Consejo proporciona políticas escritas para la gestión del riesgo global, así como para materias concretas tales como riesgo de tipo de interés, riesgo de liquidez e inversión del excedente de liquidez.

(i) Riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.
- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.
- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular stamp with the word "MEDIACIÓN" written inside it.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

(ii) Riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.

El importe total de los activos financieros sujetos a riesgo de crédito se muestra en la Nota 8.

(iii) Riesgo operacional

El riesgo operacional es el riesgo de pérdida debido a la inadecuación o a fallos de los procesos, personal y los sistemas internos o bien a causa de acontecimientos externos

Durante el 2016 entró en vigor el nuevo sistema de liquidación de operaciones bursátiles, lo cual ha motivado que la compañía haya tenido que realizar cambios en sus sistemas operativos y de gestión para adaptarse al mismo. Desde el punto de vista financiero ha supuesto un incremento en la aportación de garantías. El proceso se culminó con éxito.

Entre otros, estos desarrollos sirven para sustentar las recomendaciones y exigencias del Supervisor, en el marco del Nuevo Acuerdo de Capital de Basilea (BIS III), en donde se contempla una dotación específica por esta tipología de riesgo.

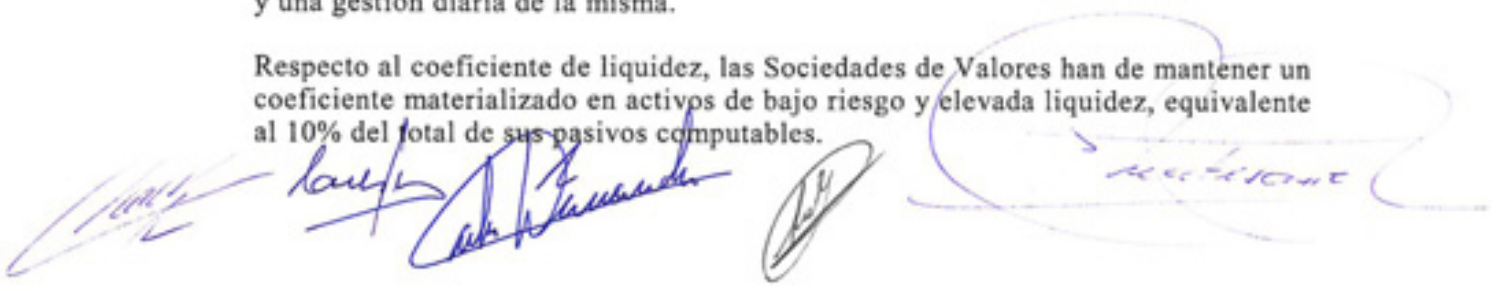
(iv) Riesgo de liquidez

Es el riesgo de tener dificultades para cumplir con las obligaciones o pasivos financieros.

Los saldos acreedores de carácter transitorio de los clientes se encuentran invertidos según los criterios de la Orden Ministerial EHA/848/2005.

La Sociedad cuenta con un cuadro de mando resumen de saldos deudores pendientes de liquidar, que le permite una previsión a tres días de la posición neta de liquidez, y una gestión diaria de la misma.

Respecto al coeficiente de liquidez, las Sociedades de Valores han de mantener un coeficiente materializado en activos de bajo riesgo y elevada liquidez, equivalente al 10% del total de sus pasivos computables.

The bottom of the page features several handwritten signatures in blue ink. On the right side, there is a circular stamp with the word "RECIBIDO" (RECEIVED) written inside it.

**MEDIACIÓN BURSÁTIL, S.V.,S.A.**  
**SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

La clasificación de los activos y pasivos financieros por plazos de vencimiento contractuales se muestra en las Notas 8 y 14.

(iv) Riesgo reputacional y de negocio

La Sociedad cuenta con un Código de Conducta Interno que todos los empleados conocen y se comprometen a cumplir, de acuerdo con la normativa establecida por la CNMV.

- Cumplimiento Reglamento Interno de Conducta.
- Procedimientos que eviten conflictos de interés en la asignación de operaciones a los clientes:

- \* Ha aprobado un anexo al manual sobre el cumplimiento de requisitos de control, detallando el procedimiento concreto, siguiendo las recomendaciones realizadas por la CNMV.

- Cumplimiento de los contratos.
- Planes de continuidad de negocio:

Mediación Bursátil dispone de un detallado plan de contingencia que se activaría en caso de contingencia grave (Catástrofe o desastre natural) que garantiza la continuidad del negocio. Anualmente se realizan pruebas para comprobar el correcto funcionamiento de dicho plan.



MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

Informe de Gestión Ejercicio 2016

1. Evolución de los negocios y de la situación de la sociedad

En el año 2016 ha persistido el clima de incertidumbre y tensión controlada en los mercados financieros internacionales que se han visto influidos por las políticas monetarias expansivas de los principales Bancos Centrales como por las expectativas económicas y el resultado final de grandes acontecimientos de carácter político con fuertes implicaciones económicas;

1º.- La victoria del "Brexit" en el referéndum británico de Junio, sobre la permanencia del Reino Unido en la Unión Europea.

2º.-La victoria del republicano Trump en las elecciones norteamericanas de noviembre.

Las expectativas de repunte de la inflación y de subidas de tipos de intervención por parte de la Reserva Federal americana han propiciado un salto importante de los tipos de interés a 10 años en los últimos meses del ejercicio, impactando en los mercados mundiales de deuda pública y corporativa.

Por el contrario en los mercados de renta variable ello ha tenido en los últimas semanas del año una respuesta positiva.

Los organismos internacionales han ratificado durante el año la impresión de haber entrado en una fase sostenida de crecimiento débil de la economía mundial.

Junto a ello la ralentización del ciclo expansivo en Usa, la recuperación del precio del petróleo, de las materias primas y el aumento de la competencia entre los mercados.

España ha destacado por sus cifras macroeconómicas. Con un crecimiento estimado del PIB ligeramente superior al 3% en 2016 se ha situado en cabeza del grupo de grandes países desarrollados.

Los tipos de interés bajos, la debilidad del euro, la energía más barata y la ausencia de inflación, han potenciado las reformas estructurales acometidas, han aumentado la demanda interna de consumo e inversión y el mejor comportamiento de las exportaciones así como el desendeudamiento del sector privado. No obstante, todavía persisten graves desequilibrios y amenazas como el elevadísimo desempleo, el déficit público o el creciente nivel de deuda pública.

En cuanto a los índices mundiales de las bolsas de los mercados emergentes, USA y su sector financiero contrastan con las pérdidas de las bolsas europeas penalizadas algo más por su sector financiero a pesar de la política expansiva del Banco Central Europeo.

Las Bolsas europeas por su parte arrojaban rentabilidades mayoritariamente negativas pero con una significativa dispersión a pesar del mantenimiento del sesgo fuertemente expansivo de la política monetaria del BCE. La referencia EuroSTOXX 50 para el área del euro bajaba hasta noviembre un 6,6%, para cerrar el año subiendo un paupérrimo 0,7%, en noviembre por debajo se situaban las Bolsas de Italia (-20,9%), Suiza (-10,7%), España de (-9%) a o Irlanda (-8,5%), mientras por encima pero también con pérdidas encontramos a Bélgica (-6%), Portugal (-4,8%), Alemania (-3,9%), Francia (-1,3%) y Grecia (-0,5%), todas ellas lastradas en buena medida por las cotizaciones de un sector bancario muy castigado hasta

MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

noviembre en todas las Bolsas. Entre los mercados europeos que acumulaban ganancias en 2016 hasta noviembre están Holanda (+3,5%), Austria (+5,1%) y, ya fuera del área de la moneda única, destacaba el registro obtenido por la Bolsa del Reino Unido (+8,7%) cuyas empresas cotizadas se han visto impulsadas por la fuerte devaluación de la libra como consecuencia de la victoria del "Brexit" en el referéndum del mes de junio.

Los mercados norteamericanos han vuelto a mostrar una gran fortaleza a pesar del cambio de sesgo de la política monetaria de la Reserva Federal, de la debilidad de la economía mundial y de acumular varios ejercicios excelentes en el último lustro. Sus principales índices alcanzaban hasta finales de noviembre rentabilidades por encima de la media mundial: el Dow Jones subía un 9,8%, el S&P 500 un 7,6% y el índice Nasdaq 100 de mercado componente tecnológico, ascendía un 4,7% hasta noviembre. El S&P 500 se mueve en zonas de máximos históricos

Tras un ejercicio anterior muy negativo, el año 2016 ha sido mayoritariamente favorable para los mercados emergentes sobre todo Latinoamericanos.

El IBEX 35 reduce la pérdida anual y cierra el año en 9.352,10 con una bajada del -2,01% tras llegar a caer cerca de un 20% en verano. Las cotizaciones han sido diferencialmente algo peor en España la mayor parte del tiempo probablemente y, en gran medida, debido a la particular composición sectorial de la Bolsa española dónde hay una representación superior de los bancos entre sus valores cotizados punteros.

Dos partes diferenciadas de la evolución del IBEX 35 en el año. Una primera parte se extiende hasta la mitad del verano y recoge dos periodos fuertes de nervios en los mercados que se saldan con fuertes caídas bursátiles diarias.

- El primero de ellos tuvo lugar entre el 15 de enero y el 24 de febrero. La publicación de indicadores corroborando el empeoramiento del clima económico mundial con el petróleo a 30 dólares y en pleno descenso de precios de las materias primas y de las perspectivas para la economía China. A pesar de las declaraciones de la FED de retrasar sus planes de subidas de tipos que contrarrestaron parte de ese impulso bajista bajaba en febrero hasta un -18,9%. Tras este episodio anotó una recuperación con altibajos que se extendió hasta alcanzar el máximo anual hasta la fecha cifrado en 9.332 puntos el 27 de abril. A partir de ahí el movimiento de los precios fue lentamente negativo hasta el 24 de junio con la confirmación del apoyo de los ingleses al Brexit y la mayor caída diaria de la historia del IBEX 35 con un -12,35%, más de 1.100 puntos perdidos en una sola sesión. En este contexto, el principal índice de la Bolsa española tocó su mínimo anual (hasta hoy): 7.645,50 puntos el 27 de junio y un descenso acumulado anual próximo al 20%.
- La segunda parte del ejercicio que distinguimos desde el punto de vista de evolución del IBEX 35 abarca desde julio hasta la actualidad. El índice ha ido recuperándose de la brusca caída registrada en junio hasta llegar a la actualidad dónde la resolución del referéndum italiano y el anuncio del BCE de que prolongará hasta finales de 2017 su programa de compra de deuda, parecen hacer sosegado las incertidumbres y despejado el horizonte a corto plazo de muchos inversores.

Por lo que se refiere a la actividad de la sociedad la evolución del volumen negociado en 2016 alcanzó la cifra de 11.648.940,75 €.

El beneficio neto después de impuestos en 2016 ha descendido un 43,32% hasta 1.123.883,89 € y la cifra total de ingresos y gastos reconocidos asciende a -1.181.774,56 €, que se debe a la disminución de la valoración de los activos financiero disponibles para la venta por 2.305.658,45€



MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.

2. Principales riesgos del negocio

A continuación se detalla el grado de exposición de la Sociedad a los principales riesgos:

i. Exposición al riesgo de mercado

El riesgo de mercado es el que surge por mantener instrumentos financieros en sociedades cotizadas y no cotizadas, clasificados en cartera disponible para la venta, cuyo valor puede verse afectado por variaciones en el valor razonable según las condiciones de mercado; Incluye tres tipos de riesgo:

- Riesgo de cambio: surge como consecuencia de variaciones en el tipo de cambio entre las monedas.

- Riesgo de valor razonable por tipo de interés: surge como consecuencia de variaciones en los tipos de interés de mercado. Dada la situación excedentaria de liquidez de la Sociedad, no recurre a financiación ajena por lo que no hay riesgo de interés derivado del desajuste entre los productos de inversión y los costes de financiación.

- Riesgo de precio: surge como consecuencia de cambios en los precios de mercado, bien por factores específicos del propio instrumento, o bien por factores que afecten a todos los instrumentos negociados en el mercado.

Los activos que componen la cartera de la Entidad son acciones de valores nacionales e internacionales que cotizan en Bolsa, y valores de renta fija cotizados o emitidos al descuento por lo que únicamente conllevan Riesgo de Precio y Riesgo de cambio.

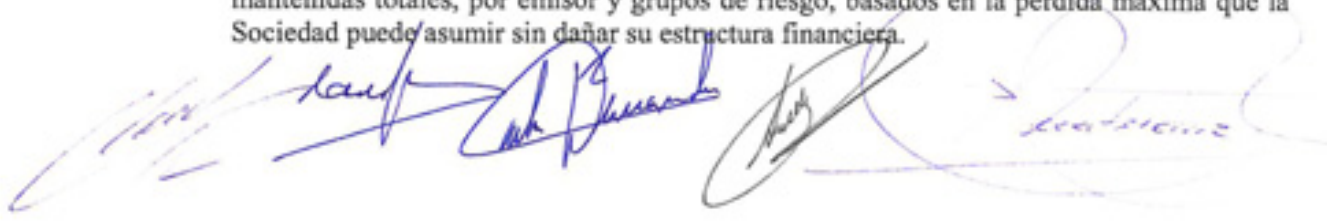
ii. Exposición al riesgo de crédito

Es el riesgo de que una de las partes del contrato del instrumento financiero deje de cumplir con sus obligaciones contractuales por motivos de insolvencia o incapacidad de las personas físicas o jurídicas y produzca en la otra parte una pérdida financiera.

El riesgo de crédito derivado de la posibilidad de impago de intereses o de principal en las emisiones de renta fija en las que las que la Sociedad pueda haber invertido la cartera disponible para la venta o la cartera a vencimiento, cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, requerirá que exista un conocimiento específico de las características del emisor y de la emisión.

Una vez realizada cualquier inversión que conlleve algún riesgo de contrapartida, se ha de dar un seguimiento continuo a la evolución de cada crédito vigilando la probabilidad de que se presente alguna contingencia en materia de crédito (como sería una disminución en la calificación de algún emisor, o la contingencia de un evento de crédito).

La Sociedad no concede financiación a terceros con relación a sus actividades de negocio, por ello el riesgo de crédito, contraparte, dilución y entrega se asume a través de posiciones largas de activos en cartera. En cualquier caso se establecen límites de posiciones mantenidas totales, por emisor y grupos de riesgo, basados en la pérdida máxima que la Sociedad puede asumir sin dañar su estructura financiera.



### 3. Acontecimientos importantes para la Sociedad ocurridos después del cierre de ejercicio

Destacar en el 2016 la situación de nuestro socio Abengoa S.A. que ha logrado un acuerdo de "stand still" por siete meses en el precurso de acreedores presentado por la misma, reconociendo en el ejercicio 2016 en cuentas de deterioro, en un primer momento el 25% y, posteriormente, el 75% restante de la inversión en el crédito emitido que por 200.000,00 euros ostentamos contra dicha entidad. Dicho deterioro sigue vigente tras el cierre del ejercicio debido a que no ha habido cambios importantes en la situación de Abengoa S.A.

Así mismo, cabe comentar que, una vez realizado el cierre de ejercicio y entregados los estados financieros a la CNMV, la Agencia Tributaria inició un requerimiento sobre el Impuesto de Sociedades del ejercicio 2015, en relación a la deducción por doble imposición internacional (14.645,26 euros) y las deducciones por doble imposición interna (206.206,42 euros). Tras dos alegaciones en las que se entregó a la Agencia Tributaria toda la documentación justificativa pertinente, el requerimiento se resolvió el 28 de febrero de 2017, modificando el importe de la deducción por doble imposición interna que se redujo a 168.755,94 euros y quedando la liquidación de la siguiente forma:

- Importe solicitado a devolver:	114.343,25
- Importe a devolver tras resolución del expediente:	76.892,77
- Intereses de demora devengados a nuestro favor:	276,50
- <b>Importe líquido de la devolución:</b>	<b>77.169,27</b>

### 4. Evolución de la Sociedad

La Sociedad ha seguido fortaleciendo su solvencia a lo largo del ejercicio 2016, alcanzando sus recursos propios, tras la dotación de reservas voluntarias por un 1.150.000 €, la cifra de 35.493.726,73 €.

### 5. Actividades en materia de investigación y desarrollo

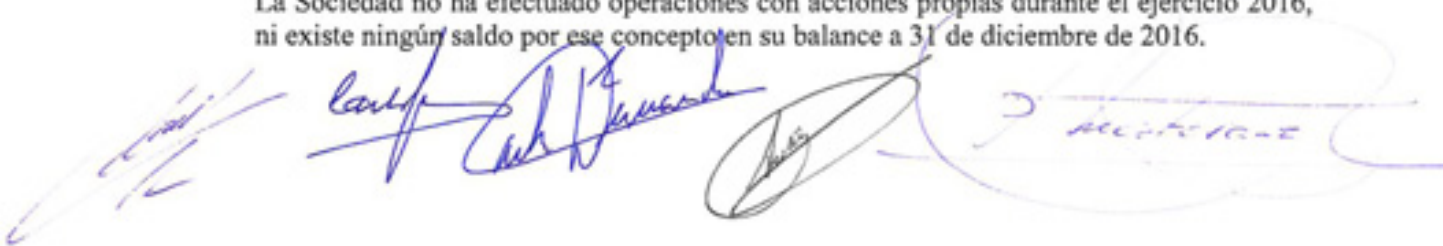
La Sociedad no ha desarrollado actividad alguna relacionada con investigación y desarrollo durante el ejercicio 2016.

### 6. Responsabilidades medioambientales

Dada la actividad de la Sociedad, la misma no tiene responsabilidades, gastos, activos ni provisiones y contingencias de naturaleza medioambiental que pudieran ser significativos en relación con el patrimonio, la situación financiera y los resultados de la misma.

### 7. Movimiento de acciones propias

La Sociedad no ha efectuado operaciones con acciones propias durante el ejercicio 2016, ni existe ningún saldo por ese concepto en su balance a 31 de diciembre de 2016.



**MEDIACIÓN BURSÁTIL,  
SOCIEDAD DE VALORES, S.A.**

**DILIGENCIA DE FIRMA**

Diligencia que levanta el Secretario del Consejo de Administración de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A., D. Claudio Fernández Romero, para hacer constar:

Que en la sesión del Consejo de Administración que se celebra en Madrid el día 31 de marzo de 2017, previa convocatoria en forma, y de conformidad con el artículo 171 de la Ley de Sociedades Anónimas, se adopta el acuerdo de formular las cuentas anuales y el informe de gestión adjuntos de Mediación Bursátil, Sociedad de Valores, S.A. correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2016, contenidas en un documento que será entregado a la Compañía Auditora y que consta de un balance de situación, una cuenta de pérdidas y ganancias, un estado de cambios en patrimonio neto, un Anexo I de dos hojas, una memoria de 30 hojas y un informe de gestión de 4 hojas.

Todas las páginas de los referidos documentos son firmados por mí en 5 ejemplares, y todos los Señores Consejeros, cuyos nombres y apellidos constan a continuación, firman la presente diligencia en prueba de conformidad con lo que antecede, de lo que doy fe.

Madrid, 31 de marzo de 2017

**PRESIDENTE**

D. Carlos Hernández González

**VOCALES**

D. Pompeyo Matesanz González

D. Carlos Fernández Romero

D. Andrés Fernández Romero

**SECRETARIO**

D. Claudio Fernández Romero